

CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO



**BOLETIN
INFORMATIVO**

NUMERO

15

Julio
M C M L V I I I

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL

Bogotá

APARTADO AEREO 5278

Colombia

EN ROMA SE CELEBRARA LA III REUNION DEL CELAM

Decisión de la Santa Sede

Los Estatutos del Consejo Episcopal Latinoamericano determinan que debe efectuarse anualmente la reunión de este Organismo en la segunda semana de noviembre.

Las dos primeras reuniones correspondientes a los años pasados se efectuaron en Colombia, una en la Ciudad de Bogotá, Sede del Secretariado General, la otra en Fômeque de la misma Arquidiócesis de Bogotá. La próxima III Reunión cierra tres años de vida del CELAM. Amorosamente vigilante y solícita la Santa Sede, ha querido cerrar el presente trienio con una extraordinaria demostración de interés por la vida del CELAM.

El Emmo. Señor Cardenal Marcelo Mimmi en la comunicación en la que notifica tan importante decisión al Emmo. Señor Cardenal Cámara, Presidente del CELAM, escribe: "Los tres años de vida y de actividades del Consejo Episcopal Latinoamericano y de su Secretariado General, hacen particularmente oportuno este encuentro en el centro de la Cristiandad, para examinar las experiencias del período pasado y marcar las líneas directivas para el futuro".

Especial Importancia de la Reunión de Roma

Como en las anteriores en la próxima III Reunión se presentarán los informes de los trabajos del Secretariado General del CELAM, se estudiará la situación religiosa general de América Latina y se formulará el plan de actividades pastorales que habrá de desarrollarse durante 1959 en aquellos sectores que presenten intereses comunes apostólicos para el Continente. Los temas de la III Reunión de Fômeque, han sido ya aprobados por la Santa Sede y sobre dichos temas versará el estudio y el plan de trabajos de la Reunión de Roma.

Pero hay un motivo que dará a la próxima Reunión mayor amplitud de la acostumbrada:

Aun cuando según lo establecido las Reuniones ordinarias del CELAM están constituidas por los solos Sres. Delegados, la del presente año por expresa voluntad de la Santa Sede, revestirá especial importancia ya que estará integrada también por los Excmos. Sres. Sustitutos y por los Emmos. o Exemos. Presidentes de las Conferencias Episcopales de la América Latina.

El CELAM está integrado por los Excmos. Sres. Delegados designados por las Conferencias Episcopales de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador,

Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, San Salvador, Uruguay, Venezuela y Antillas Inglesas. Por Estatutos tiene un presidente que es actualmente el Emmo. Sr. Cardenal JAIME DE BARROS CAMARA, Arzobispo Primado de Río de Janeiro y dos Vicepresidentes que son: el Excmo. Sr. Miguel Darío Miranda, Arzobispo Primado de México y el Excmo. Sr. Manuel Larraín Errazúriz, Obispo de Talca (Chile).

Dos Centenarios Jubilares y «CIVITAS DEI»

La celebración de la III Reunión en Roma dará oportunidad a los Eminentísimos Señores Cardenales y a los Excmos. Srs. Arzobispos y Obispos participantes en ella de visitar Lourdes en el I Centenario de las Apariciones de Nuestra Señora y de asistir a las magnas festividades que en la misma Ciudad Eterna habrán de celebrarse con motivo del I Centenario de la fundación del Colegio Pontificio Pío Latino Americano que se cumple el 22 del próximo mes de noviembre.

Al mismo tiempo los Prelados participantes podrán tener oportunidad, antes de la Reunión, de visitar la Exposición Internacional de Bruselas y en ella el Pabellón «Civitas Dei» de la Santa Sede. La clausura de la Exposición está fijada para el 19 de octubre.

Participación del Emmo. Sr. Cardenal Mimmi en la Reunión

En la comunicación arriba mencionada afirma el Emmo. Sr. Cardenal Mimmi:

“Será para mí una particular satisfacción el poder encontrarme con un grupo tan calificado de Ordinarios de los diversos Países Latinoamericanos para estudiar y profundizar aspectos tan importantes de la vida del Catolicismo en ese amado Continente”.

La circunstancia anterior al mismo tiempo que dará mayor importancia y autoridad a la Reunión es en sí misma estimulante demostración de las grandes esperanzas que cifra la Santa Sede en el CELAM y en su Secretariado General.

Solicitud Paternal del Augusto Pontífice Pío XII por América Latina:

La Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en 1955, en Río de Janeiro, la Constitución del Consejo Episcopal Latinoamericano y la continúa solicitud de la Santa Sede por este Organismo y su Secretariado, la creación de tantas nuevas Circunscripciones Eclesiásticas en este Continente y la próxima Reunión de Roma y la autorización a los Srs. Prelados para efectuar con ese motivo la visita

“ad limina” el presente año, son conmovedoras manifestaciones del amor paternal de nuestro Padre el Papa para América Latina.

Bellamente destaca el Emmo. Cardenal Mimmi las vivas solicitudes del Romano Pontífice manifestadas a través del CELAM y la significación de este Organismo, también en carta dirigida al Emmo. Cardenal Presidente:

“Son bien conocidas de Vuestra Eminencia Reverendísima las vivas solicitudes y las preocupaciones paternas, demostradas en tantas circunstancias, por el Augusto Pontífice felizmente reinante, por los destinos de la Iglesia, y el progreso de la vida Católica en las naciones de América Latina.

De tal particular interés de Su Santidad fué muestra elocuente la convocación, en 1955, de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, para cuyo feliz resultado los Eminentísimos y Excmos. Ordinarios dieron muestras de tan premurosa y eficaz solicitud.

Después de haber examinado, con claridad de visión y seriedad de propósitos, los graves problemas que se presentan a la Iglesia de ese Continente, la Conferencia tuvo el mérito de dar un impulso vigoroso y más claras directrices al movimiento de reconstrucción espiritual que providencialmente se realizaba ya en América Latina desde hacía algún tiempo, procurando también, frente a las dificultades verdaderamente excepcionales que habían de ser superadas, unir y coordinar todavía más eficazmente la acción de los Excelentísimos Ordinarios.

Precisamente con tal fin fué propuesta —y aprobada por la Santa Sede— la Constitución del “Consejo Episcopal Latinoamericano” para que con el Secretariado General dependiente de él, fuese Organo de común entendimiento y de colaboración de la Jerarquía.

La Santa Sede ha tenido el consuelo de poder constatar especialmente en estos últimos años, no pocos ni superficiales progresos en la situación religiosa de América Latina: que se deben, justo es reconocerlo, de manera especial a la obra de su celoso Episcopado”.

XXV ANIVERSÁRIO DO COLÉGIO PIO BRASILEIRO

Exortações e votos do Supremo Pastor pela passagem do 25º aniversário da fundação do Pontifício Colégio Pio Brasileiro as melhores palavras de felicitação e augúrio são as que dirigiu aos seminaristas desse grande País, Sua Santidade em 21 de junho do presente ano, tomadas do «Osservatore Romano» do dia seguinte.

Na iminência do primeiro centenário do Pontifício Colégio Pio-Latino Americano, onde, durante setenta e cinco anos, os alunos do Brasil recebiam a sua formação, e ao completar-se o vigésimo quinto aniversário do Pio-Brasileiro, onde agora a recebeis, quisteses vir até Nós, a apresentar-Nos as vossas filiais homenagens, e a implorar, com a Nossa Bênção Apostólica, as bênções do Céu, a fim de que a próxima celebração contribua para sempre maior progresso do Colégio em número, ciência e virtude.

Cem anos na vida de um Seminário, é já uma boa data; sobretudo quando visivelmente abençoados por Deus e fecundos de toda a espécie de bens, como os do vosso.

Fundado para fornecer ao Brasil escolhidos ministros do Santuário, não só apóstolos, mas modelos e formadores de apóstolos, poderá reenviar ás Terras de Santa Cruz mais de 650 egrêgiamente formados. Poucos certamente para a seara imensa a cultivar, mas número consolador para a vida do Seminário; e mais quando todos êles, quase sem exceção, podem apresentar hoje magnífica folha de serviços nas diversas mansões que lhes assinou a Providência.

Destinados principalmente ao ensino nos Seminários. Institutos de educação e recentes Faculdades Universitárias, aí se distinguem como Professores, não poucos como Reitores e Superiores e Directores de espírito. Mas a tarefa é imensa; e quantos, multiplicando as energias, não devem acumular outras funções, quais membros dos Cabidos catedrais, Párcos, Vigários, Capelães zelosos, e ainda colaboradores activos e, onde ocorre, lutadores intrépidos nas lides da impresa! Talvez não há maneira de apostolado, desde os altos serviços nas Cúrias diocesanas até ao recentíssimo apostolado pelo rádio e televisão, em que os Pio-Brasileiros não se distingam.

Nem faltam os que, ou receando os perigos do século, ou aspirando a mais completa imolação de si mesmos, em todo o caso obedecendo a especial vocação do Céu, se acolheram ao silêncio do claustro. Mas nem por isso são menos beneméritos da Igreja no Brasil ou de menor glória para o Colégio, onde talvez

lhes sussurrou o primeiro «Si vis perfectus esse»; pois os vimos e vemos trabalhando incansáveis, quer na direcção e incremento do Apostolado da Oração quer em impulsionar a actividade das Congregações Marianas, verdadeiros corpos de exército especializados nas batalhas do Senhor.

A' frente destas falanges, dirigindo-as, animando-as, acendendo-lhes os entusiasmos com o vivo exemplo, as venerandas figuras de dois Emos. Cardiais, «quorum memoria in benedictione est», e de quase trinta Prelados, Arcebispos e Bispos, pela maior parte em plena actividade, retratos fiéis do Bom Pastor no cuidado vigilante da própria grei; e pronto, se circunstâncias inesperadas o exigem, (altos desígnios da Providência!) a oferecer generosamente a vida em holocausto pelo triunfo da boa causa, ou a selar com a próprio sangue o cumprimento heróico do dever.

Perante êste consolador panorama, convosco louvamos e bendizemos e damos graças ao Senhor; e ao mesmo tempo imploramos sobre o Colégio Pio-Brasileiro novas e mais copiosas bênções do Céu, para que, dia a dia e cada vez mais vivat, floreat, crescat!

E tanto mais do coração o fazemos, quanto vemos que as necessidades da Igreja na vossa grande pátria crescem rápida e desmedidamente, Muitos Seminários requerem pessoal dirigente e docente mais numeroso e especializado. Multiplicam-se as dioceses: para que vivam e mais para que possam florecer, é urgente provê-las de Seminários menores e maiores, de estabelecimentos para a educação da juventude, de elementos bem formados para a direcção e fomento de tantas obras.

E há mais ainda. A Igreja de Cristo por toda a parte é, e tem de ser até a consumação dos séculos e a final vitória, Igreja militante. Com as forças que mantém a ordem e colaboram ao progresso na paz, é indispensável recrutar continuamente e reforçar os regimentos de choque, para contrastar a avançada das forças do mal, hoje por toda a parte temerosamente activas e formidavelmente organizadas.

Ora também para isto, para sustentar vitoriosamente a luta na grande frente de batalha que é o Brasil, a Igreja conta convosco; caríssimos alunos do Pio-Brasileiro, certo de que entre vós não faltarão campeões da verdade cabalmente apetrachados de ciência e virtude.

Por isso é com vivo sentimento e não pequena apreensão do Nosso espírito que vemos diminuir o Colégio, precisamente quando mais urgente e necessário é que ele aumente e floresça.

De certo que a inquietação em que vive o mundo, e particularmente a crise econômica, que aflige o Brasil não menos que outros países, fazem sentir os seus efeitos e são talvez uma das causas principais de tão penosa diminuição.

Mas importa não descoroçoar! O Colégio e quanto nele tão dedicadamente trabalham não é por interesses pessoais nem com miras terrenas que se sacrificam. É sobretudo, é unicamente pelo Reino de Deus! Ora a palavra infalível da Eterna Verdade está-nos continuamente repetindo: Nada de solicitudes inquietantes e demasiadas que atormentam a alma e paralizam a actividade! Quærite primum Regnum Dei... e o resto virá. Quando os apóstolos partiram para a sua missão, «iam sine sacculo et pera» (Luc. 22, 35); e contudo podiam depois alegres confessar que nada lhes faltara, porque nos momentos críticos e á hora oportuna lá estava a Providência, com a bolsa sufficientemente provida, a provê-los do necessário.

Confiamos que os digníssimos Prelados do Brasil, sempre modelarmente deferentes para com a Santa Sé Apostolica, e cónscios da gravidades da hora presente, envidarão todos os esforços para que o seu e Nosso Colégio possa, não só manter-se no nível a que tinha chegado, mas ultrapassá-lo em proporção como o aumento das necessidades que tem de socorrer.

Haverá crise de vocações? Mas o Senhor que, mesmo nas horas mais difíceis, não abandonará a sua Igreja até a consumação dos séculos, fará que não lhes falte a possibilidade de manter no Colégio dois alunos, e nas dioceses mais desprovidas ao menos um, dignos de

formar-se em Roma, conforme ao programa traçado e tanta vez inculcado pelo grande Pontífice Fundador.

E quanto a parte econômica, contando com o óbolo espontâneo da proverbial generosidade dos católicos brasileiros, certamente não faltarão os subsídios necessários para a sua manutenção.

Não ignoramos, que também lá, se não todos, talvez a maior parte lutam com dificuldades; e é bem natural que cada um deseje acudir primeiro e pôr em ordem a própria casa. Mas a confiança em Deus e na sua Providência, o vivo sentimento da catolicidade, e a prudência governativa farão compreender, que na impossibilidade de tudo remediar, se deve quanto possível dar a preferência àquelas necessidades cujas consequências são mais prejudiciais, e de cujo remédio se pode esperar maior e mais duradouro fruto.

Em mais de uma ocorrência será preciso contar com a benevolência das Autoridades civis. Estamos seguro de que elas, pelo são patriotismo que as anima, e reconhecendo a honra e vantagens excepcionais, que oferece o Pio-Brasileiro, não lha hão de recusar: já que os alunos, voltando ricos de ciência e virtude, compensarão o favor recebido com um capital inapreciável, imensamente precioso e fecundo para o bem comum e para o progresso mesmo temporal da Pátria.

Concluimos invocando (com a intercessão do vosso especial Protector, S. Luis Gonzaga) as bênçãos do Coração divino e da Virgem Imaculada sobre quantos generosamente se sacrificam na direcção e pelo bom andamento do Pontifício Colégio Pio-Brasileiro; sobre todos os benfeitores e amigos; sobre os ex-alunos; e muito especialmente sobre vós, amados Filhos, atuais alunos: para que apreciando devidamente e correspondendo generosamente a grande graça do Senhor, não esmoreçais no esforço para a conquista da singular perfeição tanto moral como científica, a que a mesma graça vos abriga; de modo que a celebração do XXV aniversário seja o alvorecer de uma nova e ricamente florida primavera na vida do Colégio.

LA SAGRADA LITURGIA. FUNCION VITAL DE TODA LA IGLESIA

En estas breves líneas sólo deseamos poner de relieve, conforme a las orientaciones pontificias, el verdadero concepto de la Sagrada Liturgia y su función iluminadora y vivificadora, hoy, necesaria y urgente en la América Latina, que en tal sentido presencia un vigoroso renacimiento lleno de promisoras esperanzas.

“Como ya dijimos en la encíclica *MEDIA-TOR DEI*, afirma S. S. Pío XII, la Liturgia constituye una función vital de toda la Iglesia, y no sólo de un grupo o de un movimiento determinado” (22 sep. 56). Ella nace de las entrañas vivas de la Iglesia: de Cristo, su Cabeza; del Espíritu Santo, su Alma, y de sus miembros vivificados por las gracias y dones divinos. Se orienta al Padre en adoración y amor, en canto de gloria. “Constituye el culto público de todo el Cuerpo Místico de Cristo, de su cabeza y de sus miembros” (Med. Del); “es obra de la Iglesia toda entera” (22 sept. 56).

Así entendida la Liturgia, desvanece ideas menos ortodoxas y prevenciones posibles contra “grupos o movimientos determinados”; demuestra su genuina grandeza y su trascendental importancia, y abre anchurosos horizontes a la acción pastoral de la Iglesia. Trátase de una “función vital”, comunicación y expresión de vida, y no solamente del conjunto de normas y leyes que regulan el culto de la Iglesia. Es ante todo espíritu que alienta y vivifica, y no sólo letra engastada de nobles y altos simbolismos. Es actitud interior manifestada en la sagrada belleza de los ritos externos.

“A esta Liturgia única, añade el Santo Padre, cada uno de los miembros, los que están revestidos del poder jerárquico, como

la muchedumbre de los fieles, aportan cuanto han recibido de Dios, todos los recursos de su espíritu, de su corazón y de sus o. bras” (Ibid.). Aportación común que fomenta y renueva un cristianismo consciente. . . .

De ahí procede el valor pastoral de la Liturgia. “Los fieles han de unirse íntimamente a Cristo, acercándose al altar de Dios, profesando la misma fé, obedeciendo a la misma ley, participando en el mismo sacrificio con un solo entendimiento y una sola voluntad” (Med. Del).

Maduros están los tiempos y llegada es la hora en que esta antigua y siempre nueva Sagrada Liturgia sea impulsada y fomentada, como acción pastoral y función vital de la Iglesia, en nuestro continente. “La vida católica presenta en él ciertas deficiencias cada día más gravemente peligrosas, a pesar de hallarse ésta profundamente arraigada en los espíritus y ofrecer con frecuencia magníficas manifestaciones” (Pío XII: *Ad Ecclesiam Christi*).

En esta alborada de renovación de la vida católica, la función vital de la Liturgia contribuye, de manera eminente y eficaz, a formar y fortalecer la comunidad cristiana, la Familia de Dios, en torno al Sacramento de la unidad y del amor. Por eso, la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Río de Janeiro “expresa su vivísimo anhelo de que los párrocos, que participen de la potestad del Obispo de santificar, enseñar y gobernar, procurén santificar, buscando el progreso espiritual de sus fieles con la intensificación de la vida litúrgica y de las genuinas formas de piedad y devoción cristianas” (Concl. Tit. V, n 56).

EL PÁRROCO Y LAS VOCACIONES

1—*El Apostolado vocacional es un grave deber del Párroco.*

En términos muy claros se han expresado la Santa Sede y los Papas cuando hablan del apostolado vocacional como de uno de los deberes ineludibles de todo sacerdote y especialmente del Párroco.

Hablando de él, decía Pío XII: "Pero uno de vuestros empeños más caros en la formación cristiana de los adolescentes debe ser el cuidado de las vocaciones sacerdotales.... Es un deber que se impone por sí mismo, y al que todo sacerdote celoso se consagra espontáneamente con amor. Su gravedad es tal que la Iglesia ha hecho de él una prescripción positiva, y Nos no necesitamos recordaros el cánón 1353 del Código de Derecho Canónico, que obliga particularmente a los párrocos, pero también a los sacerdotes en general, a tener un cuidado especial de los niños en los cuales vean signos de vocación.... Quién podría nunca pensar que esta ley, promulgada hace ya más de 30 años, haya perdido algo de su fuerza y de su necesidad?" (6-1951). Y el mismo Santo Padre en su inmortal "Menti Nostrae" volvía a repetir: "La elección de los candidatos al Sacerdocio, que el Código de Derecho Canónico recomienda a los Pastores de almas, debe constituir el

empeño particular de todos los sacerdotes...."

Pero además de estas graves prescripciones de la Santa Iglesia recordadas tan insistentemente por el Papa existen otras fuentes vitales del celo que por las vocaciones debe desplegar el párroco:

La paternidad sobrenatural que encuentra su más alta dimensión en la transmisión de su sacerdocio. Los sacerdotes "no sólo deben dar humildes y generosas gracias a Dios por el inestimable don que han recibido, sino que deben además no tener nada más caro y más grato que encontrar y prepararse un sucesor entre aquellos jóvenes que conocen provistos de las dotes necesarias ("Menti Nostrae").

Si se habla del apoyo a las vocaciones como de un deber de todo cristiano, con mucha más razón lo será del Párroco que participa en ejercicio de los poderes de la Jerarquía y que por tanto debe mirar como cosa propia los intereses del Cuerpo Jerárquico a que pertenece.

Nadie como el Párroco conoce la necesidad del Ministerio sacerdotal, la insuficiencia de los que lo desempeñan, las consecuencias funestas de estar abandonado, etc.

El, que ha recibido el singular beneficio de participar en algo del Sacerdocio de Cristo, está obligado por un deber de gratitud, y nada mejor para manifestar esta gratitud que procurar que otros posean este mismo don.

Finalmente, él, por el lugar que ocupa en la familia de Dios, es el más indicado para

influir con una mayor eficacia en los jóvenes y en los niños, en los padres de familia y en los fieles para presentar el ideal con más vivos colores, e incitarlos a dar solución a tan grave problema.

En conclusión, este apostolado debe ser el alma del apostolado sacerdotal, porque de nada servirá tener iglesias muy bellas si no hay sacerdotes para el altar para el confesonario y para el púlpito: "Mejor sería tener buenos sacerdotes, aunque celebrasen la Misa al aire libre" (Pío XI).

La obra de las vocaciones es, en boca de todos los últimos Pontífices, "La Obra de las Obras".

II—Campo del Apostolado Vocacional en la Parroquia.

Una parroquia no ha alcanzado su plena madurez religiosa si aún no se desarrolla en ella la flor por excelencia de la vida cristiana que es la virginidad que se consagra a Dios en el sacerdocio y en la vida religiosa.

La forma concreta de realizar esta labor la ha señalado la Santa Iglesia al crear las Obras Pontificias de Vocaciones Sacerdotales y Religiosas. Su fundación en la Parroquia, según las insinuaciones de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, son el principio de todo trabajo en este sentido. Destaquemos algunos aspectos fundamentales siguiendo las normas dadas por la Santa Sede en los Estatutos dados para estas Obras.

1º—ORACION. Para preparar la Parroquia a un trabajo fructuoso en este particular, es preciso todo y sobre todo orar y hacer orar pidiendo buenos sacerdotes:

"Este es el camino más seguro para obtenerlos de Dios" (Pío XII). De todos los medios este es "el más fácil y a la vez más eficaz y más asequible a todos, según el mandato de Jesucristo mismo" (Pío XI).

2º—FORMACION DE LA CONCIENCIA. Ya lo decían los Prelados Latinoamericanos: "Hay que formar la conciencia sobre la gravedad y trascendencia del problema". Los medios que se podrían emplear y los campos a que se extendería este aspecto del apostolado vocacional en la parroquia son múltiples:

a) — *El primer medio es la predicación.* Aprovechar todas las ocasiones para "difundir una clara y verdadera idea acerca de la naturaleza, necesidad y excelencia del sacerdocio" (Est. O. P. V. S.); "para divulgar la genuina noción de la naturaleza, utilidad, y excelencia de los estados de perfección". Ocasiones muy oportunas para ello son la celebración del Día del Seminario, y el Día de las Vocaciones Religiosas, según lo recomendado por la Conferencia del Episcopado Latinoamericano. Igualmente se aprovecharían con mucho fruto: los jueves sacerdotales, los ejercicios espirituales, la catequesis de adulto, los sermones cuaresmales, etc. Finalmente serían muy de recomendar conferencias, especiales para tratar a los padres de familia punto tan capital como es la orientación vocacional de sus hijos.

b) — *El clima apostólico* en la familia es de excepcional fecundidad en vocaciones, puesto que allí

EL CELAM ES ERIGIDO EN PERSONA MORAL COLEGIAL PLENA

SACRA
CONGREGATIO
CONSISTORIALIS

Prot. N. 447/56

D E C R E T U M

Quae Generalis Conventus Sacrorum Antistitum Americae Latinae, in urbe S. Sebastiani Fluminis Januarii anno 1955 celebratus, vota deprompsit, SS. mus Dominus Noster PIUS Divina Providentia PP. XII benigne excepit et de Sua auctoritate probare dignatus est constitutionem Episcopalis Coetus, aptis instructi normis, cui nomen "Consejo Episcopal Latino-Americano" (C. E. L. A. M.).

Quem in Episcopalem Coetum illi Ordinarii locorum cooptantur qui partes agentes Conventuum Episcoporum in singulis dicionibus Americae Latinae exstantium, eique inter alia haec peculiariter prosequenda erunt: agere de quaestionibus quarum communis sit spiritualis utilitas commune et commodum, atque catholica incoepata in regionibus Americae Latinae fovere et componere.

Sacra haec Congregatio Consistorialis, cui in comperto est caeterarum Sacrarum Congregationum, res Americae Latinae promoventium, concordem accedere sententiam, huiusmodi Coetus proposita ac labores constanti sollicitudine libentique animo prosequitur, atque omnibus mature perpensis, praesentis Decreti tenore, praefatum "Consejo Episcopal Latino-Americano" in personam moralem collegialem plene, ad normam Codicis Juris Canonici (can. 100, & 1), iuridica capacitate frentem erigit, eamque a die huius Decreti erectam declarat.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Datum Roma, ex Aedibus Sacrae Congregationis Consistorialis, die 10 mensis Junii anno 1958.

† MARCELLUS CARD. MIMMI (rúbrica)

a Secr.

Josephus Ferretto, Adessor (rúbrica)

EL PADRE SANTO SE HA DIGNADO CONSTITUIR LA COMISION PONTIFICIA DE AMERICA LATINA

En comunicación del 8 de mayo de 1958, el Emmo. Sr. Cardenal Marcelo Mimmi, Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial, da a conocer al Emmo. Sr. Presidente del CELAM la importante determinación de S. Santidad Pío XII en pro de la Iglesia de los Países Latinoamericanos: Proveer a la Constitución de una especial COMISION PONTIFICIA PARA AMERICA LATINA.

La obra del celoso Episcopado Latinoamericano, dice el Emmo. Cardenal, ha traído a este Continente “no pocos ni superficiales progresos de la situación religiosa de América Latina” que “la Santa Sede ha tenido el consuelo de poder constatar especialmente en estos últimos años”. Pero las necesidades son cada vez mayores y más graves por el “notable y siempre creciente aumento de población por “el surgir de nuevos problemas” y “por la intensificación de los esfuerzos adversos”.

Particularmente preocupante es la desproporción entre el Clero, los religiosos no sacerdotes, el laicado apostólico, por una parte, “y las apremiantes exigencias de la defensa de las tradiciones católicas —hoy más que nunca insidiadas también en estas Naciones—, y de la afirmación de los principios cristianos en la vida individual, familiar y social”.

“Por tanto, el Padre Santo, angustiado profundamente por semejante estado de cosas, y por el serio peligro que él representa para el porvenir religioso de tan grande parte del mundo católico, y con el fin de que sea hoy coordinada más orgánicamente e intensificada más eficazmente la obra desarrollada por los Dicasterios de la Santa Sede en favor de la Iglesia en estos países, se ha dignado proveer a la Constitución de una especial COMISION PONTIFICIA PARA AMERICA LATINA.

Integración de la Comisión:

La Comisión Pontificia para América Latina está presidida por el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial y tomarán además parte en ella el Excmo. Sr. Asesor de la misma Sagrada Congregación, y los Excmos. Sres. Secretarios de Asuntos

Extraordinarios de la Secretaría de Estado y de los otros Sagrados Dicasterios más directamente interesados.

Objeto de la C. A. L.

El objeto de la Comisión constituida por Su Santidad es unir los esfuerzos de los Sagrados Dicasterios para interesarse de la mejor manera posible en el aumento y mejor preparación del Clero, de los Religiosos no sacerdotes y de los laicos que trabajan en el apostolado; en el envío de sacerdotes, de religiosos y religiosas de otras Naciones; en la mejor organización de las fuerzas apostólicas y en la mayor eficacia de la acción de las mismas.

Estrechos vínculos con el CELAM.

“Como fácilmente Vuestra Eminencia se dará cuenta, escribe el Emmo. Cardenal Mimmi, serán especialmente estrechos los vínculos que esta Comisión tendrá en adelante con el CELAM.

Ella está segura de hallar en este organismo, y personalmente en Vuestra Eminencia que con tanto celo y competencia lo preside, la mejor colaboración en el intento de responder plenamente a las ansias paternas y al deseo del Augusto Pontífice, que tantas esperanzas cifra —para el bien de toda la Iglesia Católica— en las energías y en las posibilidades de las que es rica América Latina”.

todos ven la importancia capital de las vocaciones para la edificación de la Iglesia. De aquí la importancia de tener bien organizada en la parroquia la Acción Católica en sus diversas ramas.

3º—*SACRIFICIO*. De la oración fervorosa y de la estima por el sacerdocio nace la voluntad de hacer sacrificios para ayudar a las vocaciones a desarrollarse. Los padres de familia se desprenderán de sus hijos y se sentirán felices al consagrarlos a Dios, y los demás fieles cooperarán gustosos a la educación de los niños pobres deseados de ser sacerdotes.

III—*El Apostolado vocacional entre los niños y los jóvenes*.

1º—*El Ejemplo*: “Para llegar más eficazmente a este fin, todo sacerdote debe esforzarse por ser y mostrarse como un ejemplo de vida sacerdotal, que para los jóvenes a quienes se acerca y en los cuales descubra las señales de la divina llamada, pueda constituir un ideal para imitar” (Pío XII, “Menti Nostrae”). El “Ideal que imitar” de que habla el Papa lo vislumbrarán los jóvenes en su párroco si éste vive plenamente su sacerdocio, si se manifiesta feliz por ser sacerdote, si se sacrifica por las almas, si su vida es digna, bella. Entonces se cumplirá en él aquello de que “Bonum est diffusivum sui”.

2º—*Formación espiritual de la niñez y de la juventud*. Su importancia es tal que Pío XII hablando a los párrocos de Roma sobre el problema de las vocaciones les

decía: “El clero parroquial está a menudo sobrecargado de trabajo, agotado por el Ministerio ordinario, por la exigencia de la administración, por la organización católica. Sería mucho mejor reducir en algo alguna actividad más aparente, pero menos necesaria para darse más intensamente a la formación de la juventud” (6-II-1951). Y la Conferencia del Episcopado Latinoamericano recomienda la creación de escuelas parroquiales “que puedan constituir un ambiente particularmente favorable al nacimiento de las vocaciones sacerdotales” a la vez que recomienda “fomentarlas también entre los alumnos de los demás centros de enseñanza”.

3º—*Catecismo*. Si quiere hacer alguna labor vocacional el párroco tiene que ser el alma de su catecismo, y tiene que infundir a sus catequistas un espíritu vocacional fuerte y profundo. El Catecismo le proporciona oportunidades de cautivar la atención de los niños dándoles a conocer para ellos la muy llamativa vida del sacerdote, sus actividades, su necesidad, sin omitir el enfoque franco de su vocación individual. Aún más, ese Catecismo lo podrá orientar hacia una acción apostólica en favor de las vocaciones haciéndoles conocer los males de la Iglesia, la falta de sacerdotes y por consiguiente la necesidad de sacrificarse y de pedir a Dios por estas intenciones.

4º—*La Vida Eucarística*. El Párroco debe esforzarse por todos los medios para que los niños de su parroquia se acerquen a la Eucaris-

ristía: siembra Hostias y cosecharás Sacerdotes. Ya lo decía Pío XII: "Otra bendición de incalculables alcances podemos prometernos de este nuevo florecimiento de la vida Eucarística, y es el aumento de las vocaciones sacerdotales" (31-X-1948).

5º—*Asociaciones Católicas*. Las Asociaciones Católicas, ya se llaman Pequeño Clero, Coros Parroquiales, Corazones Valientes o Cruzada Eucarística, etc. contribuyen poderosamente para hacer vivir a los niños en torno de la vida parroquial y para darles una formación religiosa, moral y apostólica más profunda, todo lo cual redundará necesariamente en abundantes vocaciones para el servicio de Dios. Es igualmente muy importante crear entre los jóvenes similares asociaciones que sobre todo fomenten entre ellos el apostolado y los prepare para el mismo. Esto equivale a ponerles en camino del ideal sacerdotal. (CELAM).

6º—*Ejercicios Espirituales*. Los retiros de Primera Comunión y los Ejercicios Espirituales para niños y jóvenes son sin duda ninguna otro de los medios que puede emplear el párroco para sembrar en las mentes juveniles los ideales grandes del apostolado y del sacerdocio.

7º—*Otros medios*. La vida litúrgica que los hace vivir con la Iglesia, las lecturas formativas y muchos otros medios, sin mencionar el cine y la propaganda escrita, ayudarán al Párroco grandemente en este apostolado.

Estas son las formas en que podrán desarrollar su labor vocacional los párrocos para cumplir aquella obligación de que hablan los Obispos en la Conferencia de Río de Janeiro al exhortarlos para que se "preocupasen con particular ahinco en fomentar, descubrir y cultivar las vocaciones al estado Sacerdotal y Religioso. (Concl. 56).

III SUBSECRETARIADO

LAS ESCUELAS PARROQUIALES

A TRAVES DEL SECRETARIADO DIOCESANO DE EDUCACION

"La salvación de la juventud está salvaguardada por las escuelas parroquiales, con un florecimiento maravilloso tanto en número como en seriedad educativa, sostenidas por los fieles a costa de no pocos sacrificios, pero al mismo tiempo con intrepidez y júbilo" (Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Río de Janeiro año de 1955).

Laudable es la preponderancia que la educación parroquial ha adquirido en los últimos tiempos en nuestras naciones latinoamericanas. Sin embargo podemos afirmar que aun se está en los comienzos.

Uno de los apostolados más importantes en la Iglesia fue, desde antaño la educación. A partir del catecumenado, que era un medio de educación, pasando por el trivium vulgar (leer, escribir y contar), en las escuelas abaciales se enseña el trivium formal (gramática, retórica y dialéctica) que integran con el quatrivium real (aritmética, geometría, música y astronomía), las siete artes liberales. Así se llega, en el año 529, al concilio de Vaison el más conocido, no el primero, que legisló la creación de escuelas parroquiales.

BIENES QUE REPORTAN

Las escuelas parroquiales son un eficaz modo de acercar las familias a Cristo: "Es bien fácil ganar el corazón de los padres, por medio de los hijos, y conducirlos a todos, cuando se de ocasión, a la fe y a la práctica religiosa". Pío XII 6 — 2— 51.

Las escuelas parroquiales tornan una realidad la vida parroquial. Los jóvenes que desde la primera edad se han familiarizado a través del colegio con la vida parroquial, con la figura del sacerdote, con las instituciones parroquiales, al llegar a la edad viril encontrarán un placer en engrosar las filas de las asociaciones de su parroquia que es lo mismo que su colegio porque parroquia y colegio se cohesionan. La parroquia será así "como viviente comunidad de fieles que guiados por sus sacerdotes, oran, se perfeccionan espiritualmente, se unen en frecuentes asociaciones para las más variadas actividades del bien". Pío XII — 11 — 7 — 948.

En las escuelas parroquiales han recibido su formación intelectual de consuno con la apostólica. En ella han templado sus armas tentado sus primeros combates en la lucha por la causa de Cristo. "La escuela concebida de este modo ofrece una extensa posibilidad de colaboración benéfica y fecunda entre la familia, la Iglesia y la institución escolar". Pío XII — 11 9 — 948.

CENTRO DE VOCACIONES

Las escuelas parroquiales son medio valiosísimo para acrecentar las vocaciones sacerdotales, grave problema de nuestros pueblos. "Es un hecho indudable que la frecuencia de las vocaciones sacerdotales es no la única, pero sí una de las normas más seguras para medir el valor de un colegio católico y de cualquier otra institución educativa y su fecundidad, no sólo en el ministerio eclesiástico, sino en el campo de acción aun seglar". Pío XII 27 — 5 — 51.

Las escuelas parroquiales por la educación que imparten, por su disciplina, por su organización, deben imponerse y superar a las estatales. Pero esto no puede quedar librado al individualismo, al criterio personal de los diversos párrocos. Debe ser fruto de una organización. El Secretariado Diocesano de Educación es el gran organismo, que en forma paulatina pero eficiente va coordinando los esfuerzos tanto económicos como humanos de cada diócesis. El Secretariado Diocesano de Educación, será el encargado de hacer real la vida de las escuelas parroquiales donde sean necesarias, proveyendo a su erección, vigilando su funcionamiento y procurando que dichas escuelas marchen de acuerdo, no sólo con el criterio de cada párroco, sino conforme a las normas pedagógicas y a las directivas emanadas del Señor Obispo.

Mientras Latinoamérica no posea los Secretariados Diocesanos de Educación no coordinaremos los esfuerzos educativos, ni tendremos escuelas parroquiales eficientes sino que

serán energías aisladas, con gran dispendio económico, pero con escaso resultado apostólico.

Se hace, por ende, necesario establecer el Secretariado Diocesano de Educación, como una poderosa ayuda para las diócesis.— Si es verdad que insumirá la labor de un sacerdote, o de seglares, sin embargo se verá recompensado con el creciente espíritu comunitario de las parroquias, con el floreciente resurgimiento vocacional y con la rápida multiplicación de escuelas parroquiales.

IV SUBSECRETARIADO

LA ACCION CATOLICA ES VITAL E IRREEMPLAZABLE

DECLARACION DEL CELAM.

La Conclusión número 3 del Tercer Tema estudiado por los Señores Prelados Delegados del CELAM en la pasada reunión de Fómeneque declara de manera categórica que la Acción Católica es "vital e irremplazable para la Iglesia en el Continente". Al mismo tiempo expresa a ella su paternal reconocimiento por sus servicios prestados a la Iglesia y por su contribución "para hacer más intensa la vida cristiana en los respectivos Países de América Latina" y la señala como "fuerza poderosísima para los trabajos apostólicos del laicado" y "como elemento esencial para hacer más eficaz y plena la tan anhelada coordinación de las Organizaciones Apostólicas de los Laicos".

OBJETO DE LA DECLARACION.

Es un hecho de que la expresión "Acción Católica" puede ser tomada en tres sentidos:

- a)—para designar cualquiera acción apostólica de los católicos;
- b)—Para designar una acción apostólica orgánicamente estructurada que se ejercita bajo la dependencia de la Jerarquía, con mandato de ella recibida

do y con carácter de apostolado oficial. Es Acción Católica en sentido jurídico y propio por su especial vinculación con la Jerarquía.

- c)—Para designar no una acción sino una organización concreta, se especifica por su nombre y siglas especiales, es la Acción Católica Nacional, p. e. A. C. A. — Argentina, A. C. C. — Colombiana—, A. C. M. —Mexicana—. Tiene su propia estructuración y está subordinada inmediatamente a la Jerarquía local e inmediatamente dirigida por ella. Esa subordinación y dirección Jerárquica no es únicamente en cuanto a la acción ejercitada —lo que hace— sino en cuanto a la misma organización —lo que es— por tanto no solamente es apostolado oficial y jerárquico, sino Organización oficial y jerárquica. Brevemente:

- a)—acción católica: acción apostólica...
- b)—Acción Católica: acción apostólica orgánica oficial y jerárquica.
- c)—La Acción Católica Nacional: Organización apostólica oficial de la Jerarquía.

La declaración del CELAM anteriormente mencionada no se refiere a la Acción Católica comprendida ni en el primero ni en segundo tipo, sino a la A. C. Nacional, como organización histórica y concreta con propia estructura "parroquial, diocesana y nacional". La A. C. Nacional no es la única organización querida por la Jerarquía, ni la única que con ella colabora; —el CELAM "en nombre de todas las Conferencias Episcopales", expresó en la misma conclusión arriba mencionada "a los militantes de las diversas Asociaciones de Apostolado de los Seglares su vivo agradecimiento por el bien realizado y por la colaboración prestada a la Jerarquía en la edificación y perfeccionamiento del Cuerpo Místico de Jesucristo"; pero es este tercer tipo de A. C., la Nacional, la que por el CELAM "en nombre de todas las Conferencias Episcopales" es declarada "vital e irremplazable para América Latina.

LA ACCION CATOLICA ES VITAL.

La vitalidad de la Acción Católica se deriva ante todo de la eficacia en la formación apostólica de sus miembros y en su acción apostólica, como en las Organizaciones comprendidas bajo el segundo tipo. Pero hay algo que es específico de la Acción Católica: su capacidad de adaptación al espacio y al tiempo, la vida es adaptación dinámica; no solamente en su apostolado, lo cual valdría para otras organizaciones, sino en cuanto a sus mismas estructuras orgánicas las que están sometidos, por la inmediata dirección, a la jurisdicción y al magisterio vivo de la Jerarquía local. La A. C. no tiene una Constitución Apostólica, compete a los Prelados darle, así como el mandato, también las estructuras mismas, es esto lo que le da mayor vitalidad para responder al lugar y al tiempo, por ello di-

jo el Papa "la Acción Católica que no se adaptare, pierde su razón de ser".

LA ACCION CATOLICA ES IRREEMPLAZABLE.

En la actualidad ninguna otra Organización puede suplir a la Acción Católica, no tanto por sus actividades mismas apostólicas, cuanto porque es ella la única Organización que reúne las cinco características siguientes: —no solamente por lo que hace, sino por lo que es:

1)—Subordinación inmediata e inmediata directa de la Jerarquía local en su misma estructura orgánica de tal manera que la misma Jerarquía puede cambiar esa estructura y a los dirigentes de la Organización por ella inmediatamente designados.

2)—Unidad de la Organización: En los Países de América Latina la A. C. está dotada, por voluntad de la Jerarquía, de verdadera unidad orgánica, no es una Federación de Organizaciones, sino una organización Jurídica y disciplinada, con organismos supremos en los planos nacional, diocesano y parroquial.

3)—Como lo señalan los Sumos Pontífices Pío XI y Pío XII la A. C. que está inmediatamente subordinada a la Jerarquía, está, en el modo de organizarse, coordinada a la organización jerárquica de la Iglesia: es en sí misma parroquial y diocesana de manera que el Párroco y el Obispo tienen sobre ella la inalienable función de dirección. Por ello el Romano Pontífice y la Jerarquía de todos los Países no han cesado de pedir la existencia de ella, en sus cuatro organizaciones fundamentales, en todas las parroquias "hasta en las de las más perdidas montañas" y en las diócesis la de las agrupaciones especializadas como las de universitarios, maestros y profesionales. Por esta razón el Papa y los Prelados han pedi-

do la existencia de Centros Internos en los Colegios, particularmente de religiosos, "vinculados a los Organismos Diocesanos"; no se trata, pues, sólo de A. C. del segundo tipo. (Cfr. Síntesis sobre Coordinación, Suplemento de el N° 13 de este Boletín).

4)—Universalidad: En sus miembros: todos los sexos, edades, condiciones sociales y profesiones para la eficacia del apostolado en el propio ambiente y del testimonio unánime y en su fin: la A. C., como el Papa lo ha señalado —mayo 3, 1951— no tiene un fin particular, sino el mismo fin de la Iglesia.

5)—Mayor responsabilidad de los laicos: La A. C. es, dice Monseñor Larraín en su obra "La hora de la A. C." "un movimiento de conquista por los laicos... No ver en la A. C. más que un grupo de cristianos bien dispuestos y dóciles a ejecutar las consignas del Obispo o del Párroco, sin otra responsabilidad que la de cumplir la orden recibida, es no haber comprendido lo gran-

de y tradicional de este movimiento llamado a poner en relieve la tradicional dignidad del pueblo cristiano." La A. C. realiza el equilibrio maravilloso genialmente hallado por Pío XI: Verdadera dirección Jerárquica; dirigentes laicos y no directores eclesiásticos sino asistentes eclesiásticos, no mero "asesores" o capellanes. Sobre todo para la defensa de los derechos de la Jerarquía y de la Iglesia en ella los seglares, fieles a las normas fijadas por la Jerarquía, aceptan y cumplen su propia responsabilidad en los medios elegidos y en las realizaciones. Unos cuantos años de historia de la A. C. han sido ya testimonio del inmenso valor de este equilibrio maravilloso de la A. C.

Vital e irremplazable la A. C. reclama como nunca, en una hora preñada de riesgos y de posibilidades la solicitud de aquellos "a quienes el Espíritu Santo puso para regir la Iglesia de Dios" y de sus colaboradores inmediatos en esa ardua tarea: los sacerdotes del clero diocesano y religioso.

V SUBSECRETARIADO

Acción Pastoral al Servicio Social

La pastoral desempeña su delicada misión de conducir los hombres a la vida eterna en medios humanos socialmente diversos. La Iglesia visible realiza su acción a través de la actividad humana que toma varias formas de asociación, de concurrencia de personas, etc. La pastoral atiende al hombre que naturalmente existe en relación con estructuras sociales: la familia, la vecindad, la fábrica, la escuela, la oficina... De la adecuada adaptación del individuo a las estructuras sociales de las que es necesariamente miembro concurrente,

pende su capacidad activa para vivir. Cuando se da una desadaptación social y con ello una situación violenta para la vida subjetiva, la persona se halla detenida en su desarrollo cultural, situación, que imposibilita el progreso de la vida interior, se tiene entonces "El individuo problema". El sujeto humano denominado "individuo problema" es un elemento socialmente inerte y económicamente improductivo.

Una observación superficial y sin investigación metódica de esta situación problemática, la reduce a una posición meramente

circunstancial: carencia de dinero, ausencia de recursos económicos, etc. Una mirada así, sin profundidad, que desconoce las causas humanas íntimas del problema recurre a la simple ayuda monetaria; ayuda que acusa una actividad materialista y paradójicamente antieconómica.

Requiere la pastoral para su eficaz actuación:

I.—de la investigación metódica de las situaciones humanas, ella le proporciona con exactitud el conocimiento de los problemas en la familia, en la vecindad, en la empresa, etc.

II.—de un método social que establezca:

a)—la relación humana de un sujeto capacitado con otro en situación problemática,

b)—que haga la evaluación de la situación,

c)—que posea una técnica de tratamiento estimulante de las potencias subjetivas en conflicto para lograr la propia, consciente y eficaz actuación del individuo en la solución del problema.

d)—que promueva la activación de las relaciones sociales o interpersonales de los grupos humanos, desde la micro comunidad de la familia hasta la macro comunidad de la sociedad pública.

Es precisamente la profesión de Servicio Social o trabajo social la que hoy en día posee la competencia científica para atender

metódicamente la situación humana problemática.

Ciertamente, la pastoral necesita contar con la ayuda técnica del Servicio Social, pero no, como una pura ayuda técnica. El trabajo social demanda una concepción del hombre o mejor no puede realizarse sin una doctrina social, explícita o implícitamente aceptada en sus postulados fundamentales. En este importante aspecto, es decisiva la influencia doctrinal de la Iglesia. El Servicio Social ajeno a una concepción cristiana de la vida, activará las energías íntimas del hombre sin su inserción en la vida eterna. Por ello es decisivo para la suerte del Servicio Social y para la influencia pastoral eficaz la asunción de la técnica del trabajo social por la Iglesia, y la información filosófica de la técnica social de una antropología cristiana.

El Congreso Católico Internacional de Servicio Social a celebrarse en Bruselas-Bélgica, tratará de las relaciones entre la técnica y la concepción de vida que adopte el trabajo social, y de sus consecuencias para la ética del tratamiento.

En ello radica la trascendencia del encuentro internacional de Bruselas. Será decisivo para la orientación docente y profesional, del Servicio Social las conclusiones a las que llegue el Congreso.

La pastoral incuestionablemente no puede estar ausente en la marcha del Servicio Social moderno.

Constitución de Nuevas Provincias Eclesiásticas

Su Santidad Pío XII se ha dignado benigneamente constituir las siguientes nuevas Provincias Eclesiásticas en Brasil:

1.—La Provincia Eclesiástica de APARECIDA, Iglesia Arzobispal erigida por Su Santidad, con territorio desmembrado de la Ar-

quidiócesis de Sao Paulo y de la Diócesis de Taubaté; asignándole como Sufragáneas las Diócesis de Taubaté y Lorena, que lo fueran de Sao Paulo.

2.—La Provincia Eclesiástica de Botucatu, Diócesis elevada a Sede Metropolitana con

las siguientes Sufragáneas: Lins, Assis y Marília, que lo fueran de Sao Paulo.

3.—La Provincia Eclesiástica de Campinas, Diócesis elevada a Sede Metropolitana con las siguientes Sufragáneas: Sao Carlos, Braganca, Paulista y Piracacaba, que lo fueran de Sao Paulo.

4.—La Provincia Eclesiástica de Ribeirao Preto, Diócesis elevada a Sede Metropolitana con las Sufragáneas de Jaboticabal y Rio Preto, que lo fueran de Sao Paulo.

ERECIONES DE DIOCESIS

Su Santidad Pío XII se ha dignado benigne-mente erigir las siguientes en Diócesis:

1.—La Prelatura Nullius de Copiapó —Chile—, Sufragánea de la Serena.

2.—La Diócesis de Maturí —Venezuela— con territorio desmembrado de Ciudad Bolívar, Sufragánea de Caracas.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

1.—Promover a la Iglesia metropolitana de Botucatu —Brasil— a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Henrique Heltor Golland Trindade;

2.—Promover a la Iglesia Metropolitana de Campinas —Brasil— a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Paulo de Tarso Campos;

3.—Promover a la Iglesia Metropolitana de Ribeirao Preto —Brasil— a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Luis do Amaral Mousinho;

4.—Promover a la Iglesia Metropolitana de Vitoria —Brasil— a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Joao Batista da Mota y Albuquerque;

5.—Transferir habiendo acogido benignamente su renuncia por motivos de salud, a Su Excia. Rvma. Monseñor Agustín Arce Mostajo, Obispo de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), a la Sede titular episcopal de Filadelfia de Lidia.

7.—Nombrar para la Iglesia Catedral de Santa Cruz de la Sierra a Su Excia. Rvma. Monseñor Luis Rodriguez Pardo, Obispo titular de Gergi;

8.—Nombrar para la Iglesia catedral de Maturín —Venezuela— al Excmo. y Rvmo. Monseñor Antonio José Ramirez Salaverria, párroco de Altagrafia y Vicario General de Cumaná.

9.—Transferir a la Iglesia Catedral de Jauaria —Brasil— a Su Excia. Rvma. Monseñor Daniel Tavares Baeta Neves, Obispo Titular de Parnaso;

10.—Promover a la Iglesia Catedral de Vacaria —Brasil— al Reverendo Sacerdote Augusto Petró, Pro-Vicario General de la Arquidiócesis de Porto Alegre.

11.—Nombrar para la Diócesis de Juiz de Fora —Brasil— al Excmo. Sr. Gerardo María de Moraes, que fuera Coadjutor de la misma.

12.—Nombrar para la Diócesis de Copiapó —Chile— al Excmo. Sr. Juan Francisco Fresno Larraín.

13.—Transferir a la Diócesis de Linares —Chile— de la Diócesis de San Carlos de Ancud a Su Excia. Monseñor Augusto Osvaldo Salinas Fuensalda.

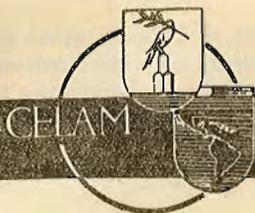
14.—Nombrar Obispo Auxiliar de la Diócesis de Tepic —México— a Monseñor Juan Manuel Piña.

15.—Nombrar Obispo Auxiliar para la Arquidiócesis de Córdoba —Argentina— al Excmo. Sr. Horacio Gómez Dávila.

16.—Nombrar Administrador Apostólico de la Diócesis de Guaranda —Ecuador a Monseñor Cándido Rada SDB.

LUTO EN EL EPISCOPADO

El Excmo. Sr. Gerardo Anaya y Diez de Bonilla, Obispo de San Luis Potosí —México— murió santamente el 16 de junio del presente año. Descanse en paz.



I SUBSECRETARIADO - SECCION CATEQUISTICA

SEMANA CATEQUISTICA BOLIVIANA

BOLIVIA TOMA LA DELANTERA EN LA ORGANIZACION CATEQUETICA.

EL CATECISMO PARA LA VIDA.

La Primera Semana Nacional Catequística de Bolivia se llevó a cabo en Sucre durante la semana del 18 al 24 de Enero. Su lema fué EL CATECISMO PARA LA VIDA. S. E. José Clemente Maurer, los superiores religiosos y el pueblo católico de Sucre ofrecieron hospitalidad a más de un centenar de delegados procedentes de todas partes de la República. Numeroso público asistió a muchas reuniones.

El desarrollo de las jornadas estuvo bajo la dirección del Excmo. Monseñor Bernardo Fey, Obispo Coadjutor de Potosí. Al dinamismo y al tino de este distinguido prelado se debe el buen éxito de la semana Catequística. Las palabras de clausura fueron pronunciadas por S. E. Monseñor Humberto Mozzoni, Nuncio Apostólico de Su Santidad en Bolivia. Asistieron a los actos principales el Arzobispo de la Paz y los Obispos de varias diócesis.

ASPECTO PRACTICO.

Las conferencias, demostraciones, discusiones y conclusiones fueron eminentemente prácticas. Intervinieron en ellas los maestros laicos quienes mostraron grandes inquietudes e ideales muy altos. Se ha determinado emplear todos los recursos espirituales, intelectuales y materiales para eliminar la ignorancia religiosa que es fuente de los males de nuestros tiempos que vienen de la ignorancia de las cosas divinas.

EL COMITE.

El cumplimiento de los deseos de los asistentes a la Semana Catequística estará en las manos del Comité Nacional, integrado por el Excmo. Monseñor José Clemente Maurer, el Muy Rvdo. Canónigo Luis Tapia, el Rvdo. Presbítero John Gallagher, M. M., el Director de Educación Católica Rural y algunos sacerdotes del Clero Secular y Religioso, Religiosos y Religiosas y algunos laicos que serán nombrados por el Delegado Episcopal. Las Comisiones diocesanas serán nombradas por los Señores Obispos.

LA CONFRATERNIDAD.

La Confraternidad de la Doctrina Cristiana se encargará de la instrucción de los niños, jóvenes y adultos que no reciben actualmente clases de religión. Procurará formar un apostolado de enseñanza universal, continua y pedagógicamente correcta. Aprovechará la buena voluntad y la generosidad del pueblo para resolver uno de los problemas más agudos que aflige a la Iglesia y a la Nación Boliviana. Pronto hará una llamada a maestros, ayudantes y bienhechores para esta obra mentada por el Derecho Canónico, y últimamente por el Episcopado Boliviano.

LA REALIDAD.

Se han hecho en el pasado y se están haciendo grandes esfuerzos para ofrecer instrucción religiosa a todos los fieles. Sin embargo, los delegados a la Semana Catequística no están satisfechos porque hay mucho que hacer. Su inquietud es buena señal. Las labores catequísticas se han de multiplicar y muchos rogarán al Señor que inspire a centenares de laicos a trabajar activamente o a colaborar como asociados en este gran Apostolado. Con la ayuda de Dios y de la Virgen BOLIVIA VÁ ADELANTE!

CONCLUSIONES

DE LA PRIMERA SEMANA NACIONAL CATEQUISTICA BOLIVIANA

1ª Nombramiento de la Comisión Nacional Catequística, presidida por el Delegado Episcopal pro Catequesis; integrada por el Director de Educación Católica y el Delegado Episcopal Pro-Confraternidad de la Doctrina Cristiana, como miembros natos, y por otros miembros nombrados por el Delegado Episcopal Presidente; y cuyas finalidades entre otras sean: a— La de despertar y mantener viva en los católicos la conciencia de la urgente necesidad de la enseñanza catequística...

b— La de presentar en forma mejor el texto del Catecismo Unico y cuidar de que haya abundancia de material pedagógico catequístico práctico y económico.

c— La de estudiar la manera práctica de solucionar la situación económica de los Profesores de Religión.

2ª Nombramiento de las Comisiones Diocesanas Catequísticas, integradas por el Inspector Departamental de Educación Católica, tanto el de la Urbana como el de la Rural, y el Delegado Diocesano pro Confraternidad de la Doctrina Cristiana, como miembros natos, y por los demás miembros nombrados por el propio Prelado; que ha de cuidar como finalidad muy principal:

a— De la formación doctrinal, espiritual y apostólica de los Profesores de Religión.

b— De que no falte en ninguna parroquia la enseñanza del Catecismo, tanto para los niños como para los adultos, según prescriben los cánones 1331, 1332 y 1329, y en ninguna escuela ni Colegio Fiscal la enseñanza religiosa.

c— De que se funde en todas las Parroquias la Congregación de la Doctrina Cristiana, según encarga a los Sres. Obispos el Can. 711,2.

3ª Redacción de un texto explicativo de la Doctrina Cristiana para los Maestros Rurales; y de otros para los Ciclos Primario, Secundario y Superior de los Núcleos Urbanos. Para lo cual se recomienda tener muy en cuenta los textos ya existentes, gracias a los plausibles trabajos de beneméritos Sacerdotes que se afanan en esta labor en Bolivia.

4ª Mejora, en cuanto al orden, del Programa para el Ciclo Primario: reducción del programa de Primaria y de Secundaria para Establecimientos Fiscales, supuesto el actual número de clases.

LA PRIMERA SEMANA CATEQUÍSTICA NACIONAL SUGIERE A LA FUTURA COMISION CATEQUÍSTICA NACIONAL LOS SIGUIENTES

PUNTOS.

1. Cuidar de que todos los Profesores de Religión sean católicos prácticos, de vida intachable, con un mínimo de cultura general que los haga dignos de aprecio. Para enseñar en Ciclo Secundario posean el grado de Bachiller o hayan cursado por lo menos los tres primeros años de Secundaria. Para el Ciclo Superior deberán ser Sacerdotes o personas que posean suficiente cultura filosófica y teológica. Todo lo cual se deberá acreditar con los correspondientes exámenes y con suficiente práctica de la enseñanza.

2. En las sedes de las Comisiones Diócesanas Catequísticas atender en forma continua a la formación doctrinal, espiritual y apostólica de los Profesores de Religión; con reuniones por lo menos semanales y con cursillos intensivos de verano.

3. Resucitar en todas las Parroquias Rurales la institución de los Doctrineros, cuya formación tomen como muy propia suya los respectivos párrocos. Que la Comisión Diocesana Catequística vea dónde se puedan establecer algunos centros para su mejor formación.

4. Procurar la colaboración más íntima posible, con la Parroquia, de las Comunidades Religiosas y de la Acción Católica en sus distintas formas.

5. Procurar conocer, en Escuelas y Colegios, el ambiente en que viven los alumnos para ver de neutralizar su nefasta influencia y de lograr la colaboración de todos los padres de Familia en la educación católica de sus hijos. (p. ej. con visitas del Párroco, de los miembros de la A. Católica, etc.)

6. Formar asociaciones de Padres de Familia, que no sólo se preocupan de la formación intelectual de los hijos, sino principalmente de su formación espiritual. Prevéngase en particular a los Padres de Familia contra los inconvenientes graves de permitir a sus hijos e hijas prematuramente el pololeo y otros que podrían llamarse ensayos o juegos de amor.

7. Estudiar la conveniencia de organizar cursillos o clases prematrimoniales para los dos últimos cursos del Ciclo Secundario.

8. Recomendar a los Profesores de Religión que no desaprovechen el interés que despierta en los niños el canto, la mímica, el dibujo, y otros recursos que la moderna Pedagogía sugiere y que la experiencia de varios siglos ha comprobado.

9. Cuidar de que en las Parroquias y en los Colegios Religiosos se organicen diversiones sanas en los días festivos, con qué apartar a los niños y adolescentes de otras, peligrosas. (Juegos, deportes, excursiones, etc.)

10. Conseguir que los Párrocos Rurales sean nombrados Vice-Inspectores de Educación Católica, para conferirles más autoridad.

Sucre, el 24 de enero de 1958.

ICE

INFORMATIVO CATOLICO EDUCACIONAL

No. 5 — Año 1

JULIO

DE 1958



Consejo Episcopal
Latinoamericano
(CELAM)

APARTADO AEREO 52 - 78
BOGOTA COLOMBIA

NOTICIAS LATINOAMERICANAS

CONGRESO DE A. C. PROPONE CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

Cúcuta (Colombia) (ICE) — Al concluir recientemente sus deliberaciones el V Congreso Nacional de hombres de Acción Católica reunido en esta ciudad, aprobó entre otras, estas importantes recomendaciones: una de las más imperiosas necesidades de los campesinos y trabajadores colombianos es; “la educación primaria y vocacional”. Para esto sugiere una campaña sistemática con la colaboración de los socios de Acción Católica y Acción Social a fin de que todos los medios técnicos y humanos se pongan al servicio de la educación.

RESULTADOS DE UNA MESA REDONDA SOBRE EDUCACION

México (ICE) Organizada por el Señor Arzobispo de México, Monseñor Miguel Darío Miranda, tuvo lugar una “Mesa Redonda” sobre educación, para constatar si las escuelas católicas mejicanas fomentan las vocaciones sacerdotales. El resultado fue negativo con respecto a esta pregunta. Sin embargo aportaron datos de interés cuya síntesis damos a conocer.

- 1)—Los jóvenes y niñas en México acuden a escuelas no católicas.
- 2)—Del total de maestros un 95% enseñan en escuelas públicas y el 5% en particulares y abiertamente católicas.
- 3)—El magisterio que se confiesa católico y concurre a la Santa Misa los días de precepto, oscila entre el 85 y 90%.
- 4)—Ellos mismos reconocen la buena disposición del alumno de escuelas oficiales para aceptar el catolicismo, el único óbice es la falta de elementos que lleven el mensaje de Cristo.
- 5)—De la Normal egresan anualmente 1207 maestros teniendo a su cargo un promedio de 60.000 niños, los cuales en quince años suman 4.380.000 que son influenciados de acuerdo a la ideología de sus maestros, hacia el bien o la irreligiosidad.
- 6)—Este problema se agudiza en los establecimientos secundarios pues las cátedras están confiadas a normalistas y profesionales.
- 7)—Las secundarias oficiales adolecen de una formación deficientísima por ajustarse a los programas estatales que son muy incompletos; es de advertir que por sus aulas pasa la mayoría de los estudiantes mejicanos.

8)—Los particulares limitan su acceso dado el alto costo de sus pensiones.

OBRA SOCIAL DE ACUS

El Salvador (ICE) La Acción Católica universitaria Salvadoreña (ACUS) ha creado el Sub-Secretariado de Socorro Jurídico cuya misión es ayudar a las personas necesitadas en lo judicial, civil administrativo. Actualmente presta ayuda técnica a más de 25 casos, entre los cuales se enumeran alrededor de 15 menores que se encuentran en prisión.

NUEVO ORGANO UNIVERSITARIO

El Salvador (ICE) Con el nombre de ACUS (Acción Católica universitaria Salvadoreña) acaba de aparecer el órgano oficial de esta agrupación universitaria de Acción Católica. Es un periódico-revista que ha despertado hondo interés entre los universitarios.

DIA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO CATOLICO

El Salvador (ICE) El primer domingo del mes de julio es el día instituido por la Jerarquía Salvadoreña como "Día del Estudiante Universitario Católico". La ACUS, con tal motivo ha preparado un extenso programa de actos.

FLORECIMIENTO DE LOS INSTITUTOS LIBRES EN ARGENTINA

Buenos Aires (ICE) Desde un tiempo a esta parte vienen floreciendo en distintas diócesis argentinas institutos libres, de enseñanza superior donde se enseña; filosofía, ciencias económicas, enfermería, teología, música etc. En este sentido se han creado ya el instituto universitario de Mar del Plata (Prov. de Buenos Aires) el Instituto Cultural Franciscano Esquiú de Catamarca, el de Formosa, el de Santa Rosa de Toay en la Provincia de la Pampa, el de la Provincia de Corrientes y el de Santa Fé.

CONVALIDACION DE ESTUDIOS ELEMENTALES

Bogotá, (ICE) El profesor Carlos Lacalle, Director de la Oficina de Educación Iberoamericana, ha hecho declaraciones sobre las actividades que viene desarrollando esta oficina. La ratificación del proyecto de convalidación de estudios de las enseñanzas elemental y secundaria

por todos los países hispanoamericanos, es uno de los puntos de capital interés.

La OEI es una organización de cooperación, información, coordinación y documentación mutua de los países latinoamericanos, siendo hasta ahora 13 los países que pertenecen a la OEI.

El Congreso General, que se reúne trimestralmente en alguno de los países miembros, es la base de la organización. Lo integran además el Consejo Superior formado por los ministros de educación de las naciones participantes y la Secretaría General que actúa en Madrid; con relación al proyecto de convalidación el profesor La Calle explicó que los títulos expedidos por uno de los países miembros de la OEI en que acreditan que un niño o joven cursó estudios en tal o cual nación, sea aceptado por los demás estados que componen la OEI conforme al ejemplo de algunas naciones que convalidaron sus estudios universitarios. En relación a este punto los países miembros de la OEI acordaron su aceptación ya, excepto Venezuela.

TERCERA REUNION REGIONAL DE PAX ROMANA EN QUITO

Quito (ICE) En la segunda quincena del mes de julio se realizará en Quito la III reunión regional de Pax Romana Zona del Pacífico. Asistirán las federaciones de Bolivia, Chile, Perú y como observadores las federaciones de la Zona del Atlántico sur: Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil y la zona del Caribe, México, El Salvador, Cuba y Venezuela. Por primera vez acudirá a Congresos de Pax Romana, Colombia. El tema a tratarse: "El Apostolado de Facultad", fué escogido de común acuerdo entre las federaciones de la zona del Pacífico, que concurren a la Asamblea interfederaj en San Salvador.

LA ELECCION DE CARRERA EN LOS MEXICANOS

México (ICE) Según una reciente encuesta realizada por el Comisariato General de Productividad el 41,9% de los estudiantes efectúan la elección de su carrera al concluir su segundo año de Bachillerato; el 32,4% antes del Primero y el 24% entre primero y segundo.

Las estudiantes son más irresolutas y dilatan más tiempo que los varones su elección. Se comprobó una marcada correlación entre la profesión de los padres y la carrera a seguir por los hijos, esto es entre la enseñanza e'egida y el nivel cultural del padre. Por ejemplo el mayor porcentaje de estudiantes de derecho se sitúa en las familias de profesiones liberales. En las ciencias, si bien se nota un marcado porcentaje de hijos de obreros, sin embargo son muchos los provenientes de hogares de ingenieros. En el profesorado se halla un porcentaje de 10,7% de alumnos oriundos de hogares obreros.

Medicina y Farmacia enumeran en sus filas 17,4% y 17,5% respectivamente de alumnos cuyos padres pertenecen a las profesiones liberales.

La segunda parte de la encuesta contempla la profesión propiamente dicha.

El 13,5% de los estudiantes y el 14,7% de las estudiantes que abrazan la carrera del comercio se resuelven tardamente.

El 27,2% de los hombres son atraídos por las profesiones liberales, en tanto las mujeres que representan 1/3 de la población universitaria, desean consagrarse al magisterio. El 2% de ellas siguen ingeniería; el 25% de las estudiantes de Derecho se orientan al sector público, los estudiantes de ciencias buscan la profesión de ingenieros, mientras que el 70% de los alumnos de letras hombres y mujeres, eligen el magisterio.

En conclusión, la encuesta señala que los estudios secundarios parecen desarrollar en los estudiantes el gusto literario más que el científico. Una de las razones que los estudios científicos no facilitan la elasticidad de horarios y programas impidiendo así ejercer una actividad remunerada, en tanto que la docencia permite cohesionar el estudio con el trabajo. Por último, muestra también cómo habría lugar para desarrollar la orientación vocacional en la enseñanza superior en función de las necesidades del país.

MAESTROS SIN TITULO CUBREN CARGOS

Salta— Argentina (ICE) Ante el grave problema que significa la escasez de maestros, el gobierno de esta provincia ha adoptado una medida extraordinaria, invitando a los que con aptitudes pedagógicas, sin embargo carecen del título oficial habilitante. Este temperamento es por demás revolucionario, si se tiene en cuenta que en Argentina es muy difícil ejercer la docencia oficial o privada, careciendo del diploma estatal habilitante.

La medida del gobierno salteño fue dada para subsanar la penuria de maestros en especial en los pueblecitos alejados y campiñas donde las escuelas hace tiempo están cerradas.

Como es sabido la escasez de maestros en latinoamérica alcanza a la astronómica cifra de 400.000 y la población en edad escolar es de 32 millones, 14 de los cuales se quedan sin poder concurrir a la escuela.

REIMPLANTASE LA ENSEÑANZA DE LA MORAL CRISTIANA

La Plata — Argentina. (ICE) En reciente decreto suscripto por el ministro de Educación del gobierno de la Provincia de Buenos Aires se reimplanta la enseñanza de la moral cristiana en las escuelas de la provincia de Buenos Aires. El Artículo 190 de la constitución Provincial

establece expresamente la enseñanza de la moral cristiana en las clases. Durante el régimen peronista se abolió su vigencia como una de las medidas persecutorias. Llegado al poder el gobierno Revolucionario, en 1955, entró a regir otra vez la constitución, pero no el artículo 190 relativo a la enseñanza de la moral cristiana, lo que provocó una acción continua del Señor Arzobispo de la Plata Monseñor Doctor Antonio Plaza, ante las autoridades civiles, por tal arbitraria discriminación. A la Acción del Prelado Bonaerense se sumaron cuatro Pastorales colectivas de los 10 obispos de la Provincia de Buenos Aires. El reciente gobierno constitucional, establecido el 1º de mayo del corriente año, por decreto reciente refrendado por el ministro de educación provincial acaba de restablecer la vigencia del artículo 190 reimplantando la enseñanza de la moral cristiana en las escuelas dependientes de ese ministerio.

INTERPELADO MINISTRO DE EDUCACION

La Plata — Argentina — (ICE) A raíz de la reimplantación de la enseñanza de la moral cristiana en las escuelas dependientes del ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, los diputados del sector socialista presentaron, en la cámara de diputados, un pedido de informes sobre dicha reimplantación al Señor Ministro de Educación. El Dr. Pérez Azuar expresó que sólo había hecho cumplir a cabalidad el artículo 190 inciso 2º de la constitución de 1934, actualmente en vigencia cuyo texto dice “que la educación común tendrá entre sus fines formar el carácter del niño en el culto de las instituciones patrias y en los principios de la moral cristiana, respetando la libertad de conciencia”. Subrayó el respeto por la libertad de conciencia para los que no deseen su aprendizaje. Manifestó más adelante que para el cumplimiento de este articulado se había consultado a los padres de los alumnos quienes en su mayoría aceptaron la reimplantación de la enseñanza de los principios de la moral cristiana.

El diputado socialista habló por espacio de dos horas deseando que la “enseñanza religiosa”, como él la llamó, no volviera a ser impartida en la escuela argentina.

SE CREA UN INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL MAGISTERIO

Bogotá (ICE) En decreto refrendado por los cinco miembros de la H. Junta Militar de Gobierno se crea el Instituto Nal. de Capacitación y Perfeccionamiento del Magisterio. Este organismo técnico docente, que estará bajo la dependencia de la división de Normales y Primaria del Ministerio de Educación, incorporará los cursos radiales para el magisterio Rural creados en diciembre de 1955. La finalidad del Instituto es la organización de cursos intensivos de cultura general y forma-

ción pedagógica para maestros en servicio no titulados y perfeccionar la preparación de los maestros titulados y ya en ejercicio. El decreto establece además la otorgación de títulos y certificados de valor oficial y faculta al Ministerio del ramo para reglamentar dicho decreto.

DE OTROS PAISES

XXIV CONGRESO MUNDIAL DE PAX ROMANA

Viena — Austria (ICE) Pax Romana viene intensificando los preparativos de su XXIV Congreso mundial a realizarse del 31 de agosto al 6 de septiembre de este año en la capital de Austria. En ella se tratará el Tema: "La Universidad de hoy y las exigencias de la Libertad". Se espera que la mayoría de las federaciones participen de este magno congreso. En América Latina se ha ido preparando y estudiando el temario a través de las reuniones de zona.

VII ASAMBLEA DE LA OMEP

Bruselas (ICE) En la capital de Bélgica celebrará la Organización Mundial para la Enseñanza preescolar del 4 al 10 de agosto próximo su VII Asamblea General. La OMEP es un organismo internacional cuya finalidad es promover en todos los países el estudio y la aplicación de los métodos modernos de la educación infantil en todos sus aspectos.

UN 14% DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE EE. UU. SON CASADOS

NUEVA YORK (USIS) — De los 3.000.000 de estudiantes, aproximadamente, que asisten a los planteles universitarios de los Estados Unidos, casi un 14 por ciento son casados. Este rápido aumento, desde que terminó la Segunda Guerra Mundial, está causando grandes cambios sociológicos en los círculos universitarios de los Estados Unidos, donde hace una o dos generaciones el casamiento antes de graduarse el estudiante era motivo para que se le expulsara en muchas instituciones.

Cuando en alguna universidad figura un grupo de estudiantes casados, ese grupo se convierte en una fuerza mayor. Un estudio realizado, a modo de experimento, por la Oficina de Educación de los Estados Unidos en junio del año pasado, en el cual figuran 270 instituciones, indica que 36 por ciento de aquellas que suplieron información tienen entre su estudiantado de un 16 a un 25 por ciento de alumnos casados.

"El estudiante casado no le resta nada a una universidad, como se creía una vez, sino que es más bien un factor que le ofrece calidad, estabilidad y un poder admirable de ambición al estudiantado en general", explica el Dr. John A. Hannah, presidente de la Universidad del Estado de Michigan. En esta institución más del 26 por ciento de los estudiantes son casados.

POR UNA PASTORAL RENOVADA AL SERVICIO DE LOS ADOLESCENTES

Por juzgar de interés para nuestros lectores creemos de utilidad la publicación de la interesante Conferencia del P. Luis Rétif, cura Párroco de la Parroquia del Sagrado Corazón de Colombres, París, que muestra aspectos nuevos de la Pastoral Juvenil.

Es como vocero de sacerdotes y educadores en plena investigación como —un párroco de Francia entre tantos— les propongo esta noche a grandes rasgos una pastoral renovada en servicio de la adolescencia. Solamente he tenido en cuenta los problemas de la vida de los jóvenes en la ciudad y en el campo; gracias a testimonios recogidos por la encuesta del Padre Brien, y por el contacto con los capellanes nacionales y diocesanos de Acción Católica y vicarios de diversos sectores.

A tiempos Nuevas Pastoral Renovada.

Una pastoral “renovada”, en servicio de la adolescencia, exige en nuestros días una nueva mentalidad en los educadores. Es difícil, bajo el peso de los hábitos y el hechizo de las ideas ya hechas, poner en discusión nuestra conducta de adultos, llena de seguridad en sí misma.

Por qué renovarse? Dos peligros nos amenazan: apoyarse en los propios recuerdos de la adolescencia y juzgar a los adolescentes con nuestro criterio de adultos.

La experiencia es a menudo mala consejera. Temamos a esa experiencia con los jóvenes, a lo menos aquel a que en toda ocasión tiene como respuesta el apoyo de principios categóricos, y un argumento sin apelación “Creed en mi experiencia”. Franklin decía más modestamente: “La experiencia jamás ha instruído a nadie”.

Precaviéndonos contra todo “a priorismo”. En la orientación de la juventud, hemos colocado en una de las paredes del comedor esta maliciosa ocurrencia: “Apoyémonos fuertemente sobre los principios y terminarán por ceder”.

En este esfuerzo de renovación pastoral, se trata de reencontrar al adolescente, tal como es, en sí mismo, por sí mismo, en la verdad de su vida querida o permitida por Dios, y no tal cual la juzgamos.

La adolescencia no es una perseverancia vuelta hacia el pasado y es impropio el modo como se han calificado los 12 a 14 años con la palabra “perseverantes”. La adolescencia es un renacimiento puesto que es la edad por excelencia del crecimiento y periódicamente nuestro criterio debe renacer con el dinamismo que nos inyecta la juventud. “Quien

no renaciere de nuevo. . . .” (Cambiamos: Ningún educador si no se renueva, de corazón y de espíritu en la escuela de los adolescentes), “no puede entrar en el Reino de los Cielos” (Traduzcamos: no puede penetrar los secretos de la educación, de la fé, que abre las puertas del Reino de los Cielos).

Podemos todavía aplicar a esos niños grandes, de los 14 a 16 años el apremiante llamado de Cristo: “dejad que los niños vengan a mí”. Quizá deberíamos tomar como una advertencia severa a nuestro comportamiento de educadores el aditivo de San Mateo: “y no se lo impidáis”.

Es a dar una mirada nueva sobre el adolescente de hoy y sobre nuestros hábitos de educadores que este informe nos convida. . . . sin embargo hay que subrayar con fuerza que una pastoral de la adolescencia no comienza a los 12 años.

Supone un prólogo serio de la infancia dotada de las mismas cualidades, de las mismas directivas que las que se desean para la pastoral de los jóvenes.

Una nueva mirada o mejor cuatro miradas que convergen en cuatro fines pastorales.

I—Se trata de mirar “bien”, lo que supone una pastoral “de previsión”; misterio de los adolescentes en la Iglesia que atrae nuestra contemplación.

II—Se trata de mirar “verdaderamente” lo que supone una pastoral “activa” aspecto pedagógico que postula una competencia entre los educadores.

III—Se trata de mirar “profundamente” lo que supone una pastoral “bautismal”.

Aspecto eclesiástico que pide estructuras adaptadas.

IV—Se trata de mirar “lejos” lo que supone una pastoral “abierta” que favorezca la coordinación de los esfuerzos.

Queda para justificar, ante vosotros, la fuerza de una pastoral a la vez preventiva, activa, bautismal, y abierta en la escuela de los hechos y en las realizaciones en curso.

Pastoral de “Previsión”.

Este es el “misterio” de los adolescentes en la Iglesia, que se revela solo a la mirada acogedora y benévola y se traduce para el sacerdote y educador en una pastoral de previsión.

1.—Misterio de los adolescentes en la Iglesia.

a)—Qué contraste y al mismo tiempo qué profundas afinidades entre la Iglesia y la juventud. A su intercambio podría aplicarse la palabra de la liturgia: “O admirabile commercium!”

El contraste es claro. Una Iglesia fundada, estable, sólidamente estructurada, depositaria de la revelación, maestra, distribuidora de los Sacramentos... y los adolescentes a menudo precoces: embriagados de la alegría de vivir, deslumbrados ante el descubrimiento de sí mismos y del mundo, ávidos de libertad, impacientes por estar en la mañana... Los adolescentes de hoy "nacidos en un mundo sin alma" confusamente solidarios de una juventud contemporánea desorbitada.

Los anti-sociales de Varsovia, esos rebeldes sin causa, los "casse-cou" de Estocolmo trayendo el hastío, hasta nosotros, los J-3, clientes habituales de los tribunales, los ganster de camisa marrón, tantas bandas asociales, tantos desadaptados de los barrios, con el prestigio aventurero de sus mayores. Los que se han adelantado a su edad por el cine, la televisión, el tractor, el satélite artificial, serán hijos de familia o huérfanos de la Iglesia? la Iglesia de hoy está apremiada por muchos problemas; presencia efectiva en el mundo obrero, atención a la evolución de zonas rurales, expansión del tecnicismo, defensora de los valores humanos, propulsora de la paz y justicia social. Qué solicitud guarda para con el adolescente entre todos los llamados del momento? qué lugar reservará a la juventud, frente al crecimiento demográfico, frente al proceso de evolución de la conciencia religiosa, en esta civilización de éxodo?

b)—Para la reflexión: cuántas afinidades profundas entre la Iglesia y los adolescentes y qué consecuencias luminosas para su pastoral. El joven bautizado no está solamente llamado a creer en la Iglesia como un objeto de fé. Vive de la Iglesia como en su medio de crecimiento, aún antes de tomar plena conciencia de lo que Ella es. Por lo mismo que tiende a vivir con todas las fuerzas profundas de su ser, aspira misteriosamente a dilatarse de acuerdo con el dinamismo que le confirió la gracia bautismal. O admirabile commercium!

Lo que los adolescentes aportan a la Iglesia, son sus exigencias de vida y de verdad. Atropellan en los bancos a la salida de misa; sus reacciones inesperadas, como las de sus camaradas, profesores y padres más o menos creyentes, son la irrupción en la Iglesia de las ideas y de los imperativos del mundo de hoy. Su descontento en la Misa y su indiferencia delante de la liturgia, su instinto de asociación, su interés por el progreso científico, sus sobresaltos en un coqueteo, son otros tantos índices de una mentalidad que atrae nuestra atención pastoral.

Su edad crítica es de una verdad crítica; su fé puesta a prueba es afrentada. Incorregibles, censores, desenmascararán nuestras inclinaciones hacia una moraj de contradicciones. Si en la vida del joven, en busca de lo absoluto, la Iglesia es el signo de Dios: en la Iglesia el adolescente es a su vez aguijón para nuestra rutina. Sin que él lo sepa conduce a la Iglesia a asumir nuevos valores y a reconocer los valores permanentes presentados en formas nuevas. Por la continuidad del flujo y reflujo de las generaciones sumerge a la Iglesia en un incesante renacimiento.

Descubre así providencialmente, en el aporte de la juventud, empapada en las aspiraciones de su tiempo, el Sentimiento de reencontrarse con una conciencia renovada.

“Quien no renaciere de nuevo. . . .”

El Espíritu Santo se sirve del dinamismo de los más jóvenes, entre los creyentes adultos llevados a estabilizarse, para llamar a la Iglesia como tal, a una reflexión permanente, a un optimismo fundamental. Para ella, finalmente como para el adolescente, es de “juventud” de lo que se trata. El joven toda una promesa, recuerda a la Iglesia, al mismo tiempo que su universalidad, su futuro de eterna juventud. El joven de 14 años que pregunta a la Iglesia, la obliga a analizarse a sí misma, Jesús pre-adolescente de 12 años, interrogado en el Templo por los Doctores de la Ley, presagiaba la discusión de su saber y de su vida. El joven en la Iglesia es el Cristo adolescente entre nosotros.

Los jóvenes de más de 17 años son ordinariamente señalados por los adultos para llevar a la Iglesia, como los adolescentes, toda la espontaneidad de las reacciones nacidas de su medio y toda la frescura brotada de su propia juventud.

Si la Iglesia recibe tanto de los adolescentes que les da Ella en ese momento de su vida, umbral crítico, entre dos edades de la fé?

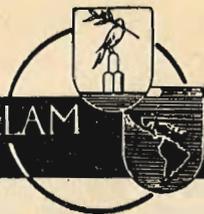
Su aporte siéndonos más familiar nos será más breve.

Los catecúmenos adultos, introducidos en la Iglesia en el curso de la noche Pascual pasaron de la conversión al bautismo, los adolescentes bautizados desde niños deben seguir el itinerario opuesto, pasando del bautismo a la conversión.

Por medio de la Iglesia es Cristo quien los interpela para revelarles la significación cristiana de su existencia y es El quien se manifiesta cada vez que un nuevo valor de vida enriquece la joven personalidad del adolescente.

La Segunda Parte Continuará

CELAM



IV SUBSECRETARIADO

DOS REUNIONES

Se trata de una reunión que se realizará a través de encuentros de tipo ejecutivo activa de dirigentes y miembros de comisiones acerca de los temas que se plantearán en las reuniones plenarias. Estas reuniones plenarias se realizarán a estas jornadas dirigidas de las ramas de la Acción Católica: mujer...

Secretariado Interamericano de Acción Católica

Seminario Centroamericano de Dirigentes

SAN JOSE DE COSTA RICA - Febrero, 1959

Una preocupación fundamental de la Acción Católica de Latinoamérica, es en la actualidad la formación de dirigentes. La necesidad de mlitantes preparados en lo espiritual e intelectual y también en lo científico y cívico es cada vez más urgente para llevar el mensaje evangélico a todas las actividades y a todos los rincones de nuestro Continente. El Padre Santo en el discurso que dirigió a los asistentes al II Congreso Mundial del Apostolado de los Laicos, se refirió especialmente a la urgencia de contar con apóstoles seglares en la América Latina para colaborar en la misión de la Iglesia. Por ello en la Reunión del Comité Directivo celebrada en esos días en Roma, este Secretariado propuso la realización de un Seminario de Dirigentes en Centroamérica, idea que fué aprobada por unanimidad, autorizándose a la directiva del secretariado para llevarla adelante.

En cumplimiento de este acuerdo el Secretariado ha proyectado realizar en el mes de Febrero de 1959, este Seminario en la ciudad de San José de Costa Rica, para lo cual se cuenta ya con la entusiasta aprobación del Excmo. Señor Arzobispo de San José. Se está ya en contacto con las autoridades de la Acción Católica costarricense para llevar adelante los trabajos preparatorios.

Se trataría de una Jornada de Estudios realizada a través de encuentros con participación activa de dirigentes, y con estudios de comisiones acerca de los temas que se plantearían en las reuniones plenarias. Asistirían a estas jornadas dirigentes de todas las ramas de la Acción Católica: muje-

res, hombres, juventudes femeninas y juventudes masculinas y especializaciones, como asimismo aquellos dirigentes que sin estar directamente vinculados al movimiento, se estime que por su preparación, influencia y posibilidades en el medio, conviene que concurren.

Los puntos principales sobre que versarían los estudios serían los siguientes:

- a)—Las tres hambres que afectan hoy a nuestro continente: hambre de Dios, hambre de cultura y hambre física;
- b)—La respuesta del católico
- c)—El apostolado de los seglares y la formación de dirigentes y
- d)—Método de acción.

Todo ésto elaborado sobre la base de la realidad misma centroamericana, constatando las necesidades más urgentes y los servicios en orden a ellas enviará una encuesta preparada por el SIAC., que tiene por objeto dar los elementos básicos para el estudio de los temas.

El Secretariado Interamericano de Acción Católica que organiza este Seminario bajo el alto patrocinio del Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo de San José de Costa Rica, Monseñor Rubén Odio Herrera, invita especialmente a los dirigentes católicos de Panamá, Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador a participar en estas jornadas y solicita al mismo tiempo su colaboración, indispensable para el buen éxito de ellas. La asistencia por país no deberá ser superior a 20 personas ni inferior a 15. Los gastos de traslado y estadía serían costeados por los mismos participantes. El Secretariado proporcionará todo el material prepa-

ratorio para los concurrentes y los gufas para el estudio de los temas. Una vez que el temario esté totalmente aprobado, haremos llegar los esquemas de los trabajos a fin de facilitar su estudio por los dirigentes que resuelvan concurrir al Seminario.

Sin duda la Acción Católica de Centroamérica comprenderá en todo su alcance la importancia que para el futuro de este movimiento y para la acción de los católicos en general tiene la realización del Seminario de Dirigentes proyectado.

J. O. C.

REUNION SUDAMERICANA DE ASESORES NACIONALES Y REGIONALES

Guayaquil—Ecuador. Del 14 al 21 de septiembre de 1958.

En la Reunión de Asesores Jocistas realizada en Roma el año pasado con ocasión del Encuentro mundial de la JOC., los asesores de América del Sur, sintieron la necesidad de una Reunión Continental para intercambiar experiencias, e s t u d i a r con profundidad los problemas de la juventud trabajadora sudamericana y las dificultades y resultados de la JOC en cada País. Se encontrarán así los medios para hacer el jocismo sudamericano cada vez más auténtico, para que pueda realizar mejor su misión en la Iglesia por la Juventud trabajadora del Mundo.

La ciudad escogida para esta importante actividad, REUNION SUDAMERICANA DE ASESORES NACIONALES Y REGIONALES DE LA JOC. Y JOCF., fué Lima-Perú. Posteriormente se fijó la fecha, conforme deseo de varios asesores, —sábado 6 por la noche, hasta miércoles 10 por la noche, de septiembre de 1958.

Su realización tendrá consecuencias profundas para el futuro de la JOC. en todos los países de nuestro Continente. Con mu-

cho interés, Monseñor Cardijn acompaña los preparativos de dicha reunión, confiando en sus resultados y en el valor que los estudios habrán de tener para el CELAM.

Frente a esta responsabilidad, se pide con insistencia a todos los Señores Asesores:

1.—ENVIO DE SUGERENCIAS para la elaboración del programa definitivo tomando por base el "proyecto de programa", hecho por el Equipo de Asesores de Santiago.

2.—LA PRESENCIA de todos los asesores que tienen la Acestoría Nacional o Regional de la JOC y JOCF, en todos los países o territorios de América del Sur.

Se pide notificar a la mayor brevedad la asistencia al Sr. Pbro AUGUSTO CAMACHO — Ucayali, 332 — Lima — Perú.

3.—Que todas las JOC. Nacionales, ENVIEN SUS PUBLICACIONES como boletines, periódicos, revistas, folletos, libros y otro material jocista que puede interesar y manifieste la forma de trabajar de la JOC en cada país.

Puede ser mandado por correo aéreo al Sr. TIBOR SULIK, Secretario Itinerante de la JOC. o al Sr. Pbro. AUGUSTO CAMACHO, Centro de Información para América Latina de la JOC. Internacional de : Ucayali: 332, Lima—Perú.

PROYECTO DE TEMARIO

1.—REALIDAD DE LA JOC. SUDAMERICANA.

Para este tema se enviaría previamente un cuestionario a cada país al que se señalarían algunos puntos fundamentales que proporcionarían una visión de la realidad de la JOC. Este cuestionario sería respondido de viva voz por cada país, disponiendo cada uno de 10 minutos para hacerlo.

Para una visión más completa hay que considerar las diferencias que pueden existir entre JOC. y JOCF. Una de las cuestiones que se procurará establecer es el tiempo general de permanencia del militante y del jocista en el movimiento.

A continuación de la encuesta de cada país se abriría debate sobre los problemas más importantes que se presenten.

2—CARACTERISTICAS QUE HA DE TENER LA JOC. S. A.

Dada la realidad de la juventud trabajadora en América del Sur considerada después de una breve relación y debate, llegar a establecer las características que debe tener la JOC. S. A. y en los que debe insistirse principalmente.

3—EL METODO JOCISTA.

En la primera parte de éste, un dirigente, —podría ser Tibor—, haría una exposición sobre el método mismo y su juicio sobre él.

A continuación se seguiría un debate encaminado a establecer:

1.—Cómo hemos aplicado el método jocista.

2.—Los resultados obtenidos hasta hoy.

3.—Las dificultades con que nos hemos tropezado en su aplicación.

4.—Forma de superar las dificultades.

4—EL ASESOR FEDERAL.

En este Tema, se pretende conocer las experiencias habidas y llegar a precisar el papel del Asesor en tres aspectos fundamentales:

a)—En sus relaciones con militantes y dirigentes.

b)—En sus relaciones con el Movimiento mismo.

c)—Frente al Clero.

5—SERVICIOS DE LA JOC.

Las experiencias sobre lo existente para llegar a conclusiones precisas. Estudiadas y establecidas en los planos local, (centro) federal y nacional.

—LA JOC EDUCADORA

Se trata aquí de considerar, no la acción educadora interna de la JOC,—Jocistas, militantes y dirigentes— sino los servicios educacionales que ofrece a la J. T. en general y la posibilidad de intensificar esta misión educadora.

7.—RELACIONES INTERNACIONALES DE LA JOC.

Se trata de establecer las relaciones internas del movimiento, es decir entre las JOC nacionales y éstas con el Secretariado Internacional y de conocer los organismos internacionales con los cuales conviene mantener relaciones, las ventajas de éstas y la forma de realizarlas.

Entre estos Organismos: Unesco, WAY, O.I.T. etc.

Intercambio de dirigentes S. A. Publicaciones.

8. PLAN DE TRABAJO.

Experiencias, objetivas del plan. Forma de elaborarlo y desarrollarlo.

9. LA JOC Y EL SINDICALISMO

Establecer en primer término la misión que a la JOC corresponde frente a la acción sindical, precisando criterios y la manera de lograr uno general al respecto.

MOVIMIENTO DE ADULTOS.

Se estima que hay que dedicar por lo menos un día a este Movimiento para estudiar:

a)—LA REALIDAD S. A. SOBRE MOVIMIENTO DE ADULTOS DE AMBIENTE POPULAR.

b)—EL TRABAJADOR ADULTO SURAMERICANO.

c—CARACTERISTICAS DE UN MOVIMIENTO DE ADULTOS.

ENCUESTA SOBRE LA SITUACION DE LA JUVENTUD TRABAJADORA.

INFORMACIONES GENERALES.

- Población del país— porcentaje de trabajadores.
- Porcentaje de analfabetos, si es posible en el ambiente rural y urbano.
- Tipo predominante de vivienda obrera estadística sobre déficit de habitaciones.
- Enfermedades predominantes en el medio obrero.
- Tipo de organización existente.
- Número de sanatorios y hospitales.

EDUCACION DE BASE.

- a) ¿A qué edad abandonan los jóvenes la escuela? (de hecho).
- b) ¿Existe la orientación profesional o la vida en general sobre todo en el último año? ¿Cómo se da ésta?
- c) ¿Los jóvenes que dejan la escuela primaria pueden seguir formándose? ¿Cómo? ¿Por qué medios?
- d) ¿Qué leen los jóvenes trabajadores, qué influencia tiene esto sobre su cultura?
- e) ¿Cómo ocupan los jóvenes trabajadores el tiempo libre?

ALOJAMIENTO Y VIDA FAMILIAR.

- a) ¿Qué repercusión tiene el tipo de habitación en la vida de la juventud trabajadora (moral-salud-concepto de vida etc.). ¿Cómo reaccionan ellos frente a esto?
- b) ¿Tiene influencia esta realidad sobre la idea que el J. T. se hace de su futuro hogar? ¿Cómo se manifiesta esto?
- c) ¿Hay jóvenes trabajadores que no ayudan al presupuesto familiar? ¿Qué hacen de su salario?
- d) ¿Pueden ahorrar los J. T.? ¿en vista a qué?

- e) ¿Tienen posibilidades de casarse? sí no ¿qué consecuencias tiene esto en su mentalidad?

VIDA DE TRABAJO.

- a) ¿Aumenta el número de jóvenes de nuestro ambiente, que se convierten en asalariados?
¿Cómo se comprueba esto en las estadísticas —realidades de barrio?
- b) ¿En qué género de trabajo abundan más los jóvenes?
- c) ¿Sobre qué base eligen su trabajo los jóvenes trabajadores?
- d) ¿Está desarrollada la enseñanza profesional (privada o del gobierno,) es aprovechada por los jóvenes?
- e) —¿Está organizado el aprendizaje en las fábricas? ¿En qué condiciones?
- f) ¿Qué piensan los J. T. sobre su formación profesional? ¿Están preocupados por ello o se contentan con su situación actual, sin aspiraciones para el futuro?
- g) ¿Hay desocupación, en qué medida alcanza a la juventud?

RECREACIONES.

- a) ¿Cuáles son las diversiones de los J. T.? (deportes, cine, bailes, excursiones, juegos de azar, bebidas).
- b) ¿Tienen los J. T. vacaciones pagadas? ¿Qué hacen durante ellas?
- c) ¿Qué consecuencias tiene esto en su moral, salud, formación de carácter, vida familiar, preparación para el futuro, concepto de la vida?

HIGIENE Y SALUD.

(Considerando las respuestas en las INFORMACIONES GENERALES.)

- a) ¿Cuáles son las causas de las enfermedades en la J. T. (higiene, agua, tra-

bajo sucio e insalubre, diversiones malas o excesivas?

- b) ¿Tienen importancia estas condiciones de salud: —sobre el comportamiento actual de los jóvenes (descontento, indiferencia o apatía, aspereza de carácter despreocupación, etc.) —sobre el futuro hogar —sobre la vida moral?—
- c) ¿Cómo está organizado el seguro contra enfermedades en el conjunto de la seguridad social? ¿Con qué atención cuenta el J. T.?

TOMA DE CONCIENCIA DE LA J. T.

- a) ¿Se dan cuenta los J. T. de su situación? ¿Cómo reaccionan frente a ella?

- b) ¿Piensan las J. T. que tienen un fin, un ideal que conseguir en su vida? ¿Se inquietan por su destino o viven al día?
- c) ¿Son conscientes de los problemas que se plantea la clase obrera? ¿Tienen conciencia de una comunidad obrera?
- d) ¿Tienen interés frente a la organización de la Central Obrera en sus diferentes cuadros?
- e) ¿Existen diferencias raciales?
- f) ¿Piensan los J. T. en un Movimiento de juventud? ¿Se afilian fácilmente? ¿Cómo miran la JOC.?

CELAM



V. SUBSECRETARIADO

Recursos Pastorales al Servicio Social

TRANSFORMACIONES SOCIALES EN LATINOAMERICA

El fenómeno económico de la industrialización en América Latina ha introducido desajustes notables en la proporción de los medios a los fines ordinarios de la vida del hombre latinoamericano.

“Durante los últimos veinticinco años, grandes transformaciones se han venido desarrollando en el campo económico-social de los países de la América Latina, especialmente en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Uruguay y Venezuela, debido a su progreso industrial.

La mayoría de la población activa de esos países estaba dedicada a las actividades agrícolas, viviendo en zonas rurales apartadas y a un ritmo de vida lento y tradicional. Repentinamente, sin preparación cultural de las poblaciones y de las comunidades, el trabajador abandona su pedazo de tierra, su horizonte abierto, su vida sosegada y se dirige a las grandes ciudades.

Lo que está ocurriendo en estos países latinoamericanos es la repetición de la historia de la industrialización acontecida ya en otras regiones del mundo: el trabajador inexperto, sin preparación técnica y psicológica, se incorpora a una fábrica cuyo ambiente, y ritmo de trabajo exige de él una actividad nueva, una agilidad hasta entonces desconocida y una habilidad especializada.

Su vida familiar también cambia: en la ciudad tiene que vivir en un ambiente estrecho, inadecuado y muchas veces en la promiscuidad de los tugurios. La repercusión de esa vida desequilibrada es bien conocida: desajustes personales y familiares, enfermedades, delincuencias, etc.

Del mismo modo, su vida social se transforma; en el campo, el agricultor tiene su

vida sincronizada con el sol y con el clima; sus actividades sociales están en armonía con la comunidad donde vive y con sus vecinos, que se encuentran muchas veces a leguas de distancia, pero que tienen los mismos intereses y aspiraciones; el hombre rural, es pues, parte de la comunidad y de un grupo social. En la ciudad, el ambiente social es diferente: el trabajador recién llegado es un desconocido, es casi un número más en la gran metrópoli. Sus lazos de parentesco y de amistad han quedado allá en el campo y es difícil “hacer amigos” en la gran ciudad”. (Servicio Social Industrial — Por Josefina Albano).

SITUACION HUMANA

Es de suma importancia para la inteligencia del desajuste humano que implica toda crisis social, la concepción del concepto de situación. Al respecto conviene insistir en la modalidad relacional que posee toda vida.

Ningún organismo puede subsistir si no coexiste con un medio. Esa exigencia sitúa el funcionamiento vital en determinadas relaciones circunstanciales que producen un intercambio privado entre el individuo y el contorno. Se diría en este sentido que toda vida está en situación particular.

“El hecho de poseer y de habitar un mundo enuncia, en principio, una modalidad vital de la cual ni yo ni ningún ser vivo podemos escapar: el estar siempre “en situación”.

Estar en situación es un término que se viene usando para designar el hecho de la interdependencia entre el organismo vivo y el contorno, que determina una correlación

funcional entre ambos, pero con influencia decisiva de éste sobre aquél. Esto, dicho de manera general para todos los seres vivos, adquiere un significado particular cuando hace relación al hombre. Estamos, pues, en situación, como seres que superamos la simple individualidad biológica para referirnos a los valores de la cultura y a la circunstancia social; pero también estamos en situación desde el instante en que, como organismos vivos, habitamos una parcela del espacio.

Mas el hombre —y aquí encontramos una diferencia cualitativa fundamental con los animales— no sólo vive su situación aceptándola o soportándola, como acontece al animal, sino que se enfrenta a ella y objetivádola la integra a su cultura. Daniel Lagache ha explicado este fenómeno diciendo que “percibir una situación es darle un sentido y un valor en función de la personalidad, del pasado y del porvenir” (1). Sólo así la situación humana se distingue de la situación animal, dejando de ser una circunstancia unilateralmente pasiva para convertirse en un centro de actividad funcionante en ambos sentidos. No es, por tanto, el hombre, un testigo impasible de su mundo, sino una presencia dinámica que es actuada, pero también actúa, exprimiendo del mundo todos los valores que le merecen significación especial y esto en función de la personalidad”. (Oscar Jiménez “La despersonalización” Cap. I — págs. 4 y 5).

CRISIS DE LA PERSONALIDAD

Cuando se produce el desajuste humano por crisis de la situación del individuo

(1) Daniel Lagache: artículo sobre psicología médica en “Encyclopédie Médico Chirurgical”, Psychiatrie, T. I., Paris, 1955.

en su medio, se siguen trastornos subjetivos que afectan la personalidad.

El sentimiento íntimo de la identidad personal, postulado jurídico para vivir socialmente, llega a alterarse en la conciencia del sujeto con la triste consecuencia de la suspensión de la capacidad activa.

“Rememórese que la identidad personal es —como lo anota con finura René Lacroze— el postulado de toda actividad física o intelectual (1) y que dicho sentimiento, compendiado en el hecho de saberse una personalidad, viene acompañado de una emoción que otro francés —Henri Vidal— ha denominado “emoción de la personalidad”. Pléñese también que tal fenómeno significa la definición positiva y concreta de cada quien en su mundo y que implica un afirmarse con energía ante el flujo y reflujo del curso de la vida”.

En esta situación crítica la persona humana sufre de trastornos en la percepción del mundo exterior.

“El trastorno de la vivencia del mundo exterior. El individuo declara que todo es extraño, que los objetos y las personas, siendo los mismos, se han tornado diferentes y que están como incrustados en un mundo nuevo, distinto del anterior, que dificulta también la acción por los caracteres bizarros que asume. Muchas veces el contorno pierde su fisonomía habitual y aparece como plano, opaco y desteñido, exótico y distante”.

(1) Crf. René Lacroze: “L'Angoisse et l'Émotion”, Boivin & Cie., Paris 1938. Todo el libro es un aporte decisivo al esclarecimiento de la naturaleza y significado de Ambos Fenómenos

NECESIDAD SOCIAL DEL EQUILIBRIO DE LA PERSONA:

El desajuste humano llega a interferir las energías subjetivas al punto de suspender la conciencia clara del ejercicio propio de la libertad. Ejercicio que constituye un postulado incuestionable de la vida social.

“La personalidad humana, siendo absoluta en su esencia, tiene también, (según vimos), un devenir en el mundo empírico, y en él se forma a través de una serie de relaciones o “estados de hecho” que, en cuanto participan en ellos varios sujetos, caen bajo el imperio de la justicia y deben ser regidos por ella mientras dura el proceso mismo de formación.

Tratar a una personalidad imperfecta o embrionaria como si fuese acabada; considerar tan sólo en abstracto su entidad o virtualidad potencial, y no también la fase actual de su desarrollo y sus desenvolvimientos concretos; prescindir de lo que representa, en el modo de ser de un sujeto, el efecto de la actividad ajena, anulando así ex abrupto las obligaciones y exigencias que pueden derivar de las anteriores interferencias recíprocas; todo ello significaría contravenir el principio fundamental de justicia que requiere precisamente la valoración objetiva de la persona”.

Es indispensable para la existencia de la vida social el equilibrio de las relaciones interpersonales. La ausencia de la vivienda personal torna imposibles las relaciones humanas, el intercambio de sentimientos, etc. y merma la vida social en sus bases.

“En una serie continua e innumerable de ocasiones, aún aparentemente fortuitas, el yo contrapone sin cesar al otro también en el mundo de la experiencia: y por tal proceso de acciones y de reacciones intersubjetivas, la individualidad se vigoriza y se educa cada vez más para la sociabilidad. Esta relación, o sea, el reconocimiento de

la identidad del espíritu en una pluralidad de sujetos, permanece como prototipo y presupuesto de toda relación concreta y contingente de convivencia social”,... (Giorgio del Vecchio. La Justicia, Cap. VIII).

“Por medio del análisis del pensamiento y de la voluntad libre es dable mostrar que la persona es espíritu encarnado y que su ser consiste en ser para sí (intimidad) y abierto. La conciencia de sí no se realiza sino en la conciencia intencional y mediante ella. La persona no se encuentra y no se realiza sino en sus relaciones y mediante ella.” (Filosofía Social — L. Jausens Servicio Social en el mundo, pág. 50 Cap. I.)

NECESIDADES HUMANAS FUNDAMENTALES

F. P. Blestek enumera siete necesidades humanas fundamentales:

- (1) La necesidad de expresar sus sentimientos, tanto los positivos como los negativos. Estos sentimientos pueden ser el temor, la inseguridad, el resentimiento, la ayuda, la injusticia, etc., y sus contrarios.
- (2) La necesidad de comprensión afable y de respuesta a los sentimientos expresados.
- (3) La necesidad de ser reconocido como una persona de valer, una persona que posee una dignidad inherente, sin tener en cuenta su estado de enfermedad o de sus debilidades o de sus defectos.
- (4) La necesidad de ser tratado como persona más bien que como caso, tipo o una categoría.
- (5) La necesidad de no ser juzgado como un fracasado, un débil, o la causa responsable de la dificultad en la que se encuentra.

- (6) La necesidad de hacer su propia elección y de tomar sus propias decisiones concernientes a su propia vida. El individuo en crisis, no quiere que se le maneje, que se le dirija, o que se le diga lo que debe hacer. El quiere ser ayudado pero no mandado.
- (7) La necesidad de guardar en secreto hasta donde sea posible, las informaciones confidenciales que le conciernen. El sujeto asistido, no quiere que sus vecinos y el mundo entero estén al corriente de sus problemas. El no quiere cambiar su fama por la ayuda que recibe. (Análisis de la relación Humana en el trabajo de Caso — Revista: Servicio Social en el Mundo — pág. 56).

JUSTICIA EN LA VIDA

La sociedad no es una organización anónima, ella se estructura sobre la base de la libre cooperación, todos los que la integran son miembros unos de otros y cada quien tiene una función que cumplir. Unos con otros deben crear instituciones y condiciones ambientales que permitan vivir una vida verdicadamente humana con plenitud jurídica.

“...el criterio ideal de justicia se traduce, en cambio, en una exigencia categóricamente determinada que no se satisface con una relación intersubjetiva cualquiera, fundada en un reconocimiento acaso parcial, defectuoso o aberrante, o sea, sujeto a limitaciones y desviaciones empíricas y contingentes, sino que impone el reconocimiento igual y perfecto, según la pura razón, de la calidad de persona, en sí como en todos los otros, y para todas las posibles interferencias entre diversos sujetos.

La justicia, en esta su suprema expresión, requiere que todo sujeto sea reconocido y tratado por cualquier otro como principio

absoluto de sus propios actos, los cuales, por tanto, deben serle atribuidos en su determinación suprasensible y luego también en todas las consecuencias que se derivan en el orden de los fenómenos. La justicia quiere que en toda relación social se presuponga, como fundamento ideal, un originario “derecho a la soledad”, propio de cada uno de los sujetos que participan en aquella, de manera que en la misma estructura concreta de la sociabilidad se refirme y desarrolle —aun a través de aparentes negaciones, como momentos de un proceso dialéctico— el elemento ideal de autonomía que constituye la esencia inviolable de la persona. La justicia quiere que en el tratamiento recíproco se tenga en cuenta esta identidad de naturaleza metaempírica, y se excluya, por consiguiente, toda disparidad que no se funde en el efectivo ser y obrar de cada uno, ya que todo comportamiento debe equiparse objetivamente a la misma medida absoluta”.

“...la libertad es esencialmente ingénita en todo hombre y, por lo tanto, cada uno tiene ante los otros un “derecho natural” a la libertad; que entre los hombres todos no existe, con respecto a tal derecho, diferencia ninguna, sino una perfecta igualdad; que cada cual puede pretender de los demás el respeto de la propia integridad física y moral; que a las distintas direcciones de la actividad humana deben corresponder otras tantas especificaciones del mismo derecho fundamental, o sea, de la libertad armonizada y elevada a universal, según la idea de una posible coexistencia —libertad de pensamiento, de palabra, de trabajo, de reunión, de asociación, etc.—; que el vínculo social no puede concebirse racionalmente sino como síntesis o resultante del igual derecho de quienes participan en aquél, y supone, pues, como fundamento, un consenso inicial, aun tácito e implícito

o puramente deducible de los elementos constitutivos de la conciencia". (Giorgio del Vecchio La Justicia — Cap. XI — Págs. 152 — 153 — 154 — 155 — 156.)

CONOCIMIENTO CIENTIFICO DE LAS SITUACIONES SOCIALES

Se impone conocer científicamente las situaciones sociales para poder actuar sobre ellas.

La sociología será una de las ciencias que puede proporcionar un conocimiento serio y causal de las situaciones humanas, de la conducta de los individuos en relación con sus agrupaciones. "La sociología se dirige a la investigación de los ambientes donde el psiquismo de cada individuo se encuentra situado en relación con el psiquismo de los demás. Quiere explicar las conductas aclarando los motivos objetivos. Quiere estudiar la constitución de los edificios sociales y pretende llegar a comprender los "conjuntos" y los individuos como elementos de estos grupos sociales" (Revista el Servicio Social en el mundo — Sociología y Formación sociológica en el Servicio Social pág. 103).

No es suficiente el conocimiento causal de los problemas humanos derivados del desajuste social. Es impostergable un método que a manera de arte pueda educir de la potencia subjetiva del individuo en situación crítica, la capacidad activa personal de relación humana que regularice el intercambio cultural del individuo con su grupo. "El Servicio Social es ese arte por medio del cual el conocimiento y la ciencia de las relaciones humanas y la habilidad de establecerlas son empleadas para movilizar las virtualidades propias de cada sujeto, grupo y de grandes conjuntos humanos en vista al más pleno bienestar de todos. ("Guy de Mer-

bis Extrat de "Blen Etre Social canadien" marz 1953).

INVESTIGACION DEL TRABAJO SOCIAL

Ha de proceder la investigación social intencionalmente dirigida por la profesión del Servicio Social o Trabajo Social para adquirir metódicamente el cabal conocimiento de la situación problemática y así poseer un conocimiento concreto de las necesidades humanas, de los factores subjetivos y de las condiciones objetivas que motivan y ocasionan la indeterminación del individuo frente a la situación.

La investigación tiene sus propias notas que la caracterizan y distinguen de cualquier otra actividad indagatoria:

- a) Es una obra de síntesis
- b) Es un trabajo de precisión
- c) Es un método objetivo

Es una obra de síntesis.— Toda encuesta social supone numerosas gestiones específicas para la recogida, análisis e interpretación de los datos. Frecuentemente, una encuesta cuya finalidad sea un poco compleja, aparece como un conjunto de encuestas más limitadas.

Estas diferentes operaciones convenientemente efectuadas, se completan después por la comparación y el confronto de los resultados obtenidos por las distintas vías, se hace la síntesis, para tomar conciencia de la unidad del fenómeno, estudiado.

En cuanto a los recursos de los mismos métodos, son múltiples y variados: aproximación cuantitativa y cualitativa, frecuentemente en la práctica hay que combinar las aportaciones.

Es un trabajo de precisión.— Esta inquietud se debe manifestar en toda etapa de la investigación.

La precisión de orden terminológico (de las palabras y de las expresiones empleadas) y de orden conceptual (que supone) no es cosa

fácil en el medio social, pero es no obstante necesario. Y caracterizar los hechos con siderados numéricamente, estadísticamente, es un esfuerzo que es necesario imponerse, en donde sea posible hacerlo, teniendo muy en cuenta los matices, reparos que no se pueden cifrar, y los márgenes de aproximación debidos a la deficiencia de los instrumentos de investigación y a los azares de toda selección.

Esta inquietud de precisión se traduce también en el curso de la encuesta por el orden y el trabajo metódico que preside las diferentes gestiones exigidas.

Es un método objetivo.— El valor de una encuesta depende igualmente de su carácter objetivo. Ni la personalidad del autor, ni su condición social, ni su afectividad, ni sus prejuicios, ni sus opiniones pueden influenciarla. Y sin embargo el que hace la encuesta no es nunca perfectamente neutro ante la realidad que él estudia.

Esta objetividad se conquista paso a paso por medio de minuciosas precauciones, por una cierta ascesis intelectual. El investigador debe tomar conciencia de su ecuación personal y social, es decir darse cuenta de los elementos que pueden influenciar su comportamiento y el de las personas que encuentre.

De una manera más general, la objetividad de una encuesta depende fundamentalmente del espíritu crítico del que hace la encuesta. Una especie de diálogo se establece en su misma persona, entre el investigador, comprometido en los trabajos de los que rápidamente querría explotar los resultados y su doble personalidad, atenta a criticar el valor de estos trabajos.

PRINCIPIOS DE ACCION DEL TRABAJO SOCIAL:

En presencia de la situación conocida por la investigación, no se puede actuar en ella

sin antes adoptar la actitud específicamente requerida por los principios científicos del Trabajo Social:

- 1) El principio de la libre determinación que revela al trabajador social, el derecho y la necesidad del sujeto en crisis de la libre determinación.
- 2) El principio de la capacidad subjetiva pese a la situación problemática que lo afecta.
- 3) El principio de la necesidad de intersubjetividad, dinamismo cultural con prioridad a las necesidades materiales.

De estos principios se sigue la evaluación del caso que no ha de confundirse con la actitud juzgatoria. Se trata de valorar los recursos y de precisar sus limitaciones para proponer al sujeto el dominio de la situación por el ejercicio y manejo de los medios de los cuales él ha de ser autor y no ente pasivo.

Evidentemente, ha de proseguir un tratamiento del individuo que logre activar las capacidades psicológicamente en periodo de crisis y convertirlas en una energía consciente, personalmente responsable que puedan enriquecerse por la interacción de sentimientos y actitudes de las demás personas, miembros de las sociedades a las que naturalmente pertenece.

Por este procedimiento, el sujeto en problema expresa eficazmente sus sentimientos, participa emocionalmente sin excesos, acepta las limitaciones en razón del fin que se propone alcanzar; individualiza su problema por el reconocimiento y comprensión de las características del caso en que se encuentra; se torna agente de su propia solución.

TRABAJO SOCIAL Y HUMANISMO:

Se comprende que la profesión del Servicio Social, presupone una concepción del

hombre. Un humanismo dialécticamente materialista orientará al tratamiento hacia un activismo puramente psicofísico sin trascendencia personal.

Es, hoy, una preocupación de las dirigidas internacionales católicas del Servicio Social el aclarar y poner en evidencia los aspectos sociológicos del trabajo social para señalar los postulados teológicos, filosóficos eminentemente cristianos que han de sustentar la concepción psicológica y social del hombre.

El Congreso Católico Interamericano de Bruselas, Bélgica, se propone estudiar estos importantes temas para adquirir comunitariamente conciencia de la virtud humanista esencialmente cristiana que constituye el trabajo social cuando se inspira sustantivamente en la doctrina de la Iglesia.

La pastoral evidentemente, no puede estar ausente, en la marcha del Servicio Social Moderno.

PIO XII Y LA AMERICA LATINA

“LA SITUACION DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA SE CARACTERIZA POR UN RAPIDO CRECIMIENTO DE LA POBLACION: ESTA QUE EN 1920 CONTABA 92 MILLONES DE PERSONAS, CONTARA PRONTO 200. EN LAS GRANDES CIUDADES LA POBLACION SE ACUMULA EN MASAS ENORMES; EL PROGRESO TECNICO E INDUSTRIAL AVANZA RAPIDAMENTE; POR EL CONTRARIO, LOS SACERDOTES SON INSUFICIENTES EN NUMERO. EN LUGAR DE LOS 160.000 QUE SERIAN LOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS, APENAS SI SE CUENTA CON 30.000. POR ULTIMO, CUATRO PELIGROS MORTALES AMENAZAN A LA IGLESIA: LA INVASION DE LAS SECTAS PROTESTANTES, LA SECULARIZACION DE TODA LA VIDA, EL MARXISMO, QUE SE MANIFIESTA EN LAS UNIVERSIDADES COMO EL ELEMENTO MAS ACTIVO, Y QUE TIENE EN SUS MANOS CASI TODAS LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES Y, EN FIN, UN INQUIETANTE ESPIRITISMO. HAY QUE DEDICARSE, POR CONSIGUIENTE EN PRIMER LUGAR, A FORMAR SISTEMATICAMENTE Y A UTILIZAR A LOS APOSTOLES SEGLARES EN LAS PARROQUIAS GIGANTES, DE CINCUENTA A CIEN MIL FIELES, POR EL TIEMPO AL MENOS QUE DURE LA FALTA DE SACERDOTES. ADEMAS, HAY QUE INTRODUCIR EN LA ENSEÑANZA, DESDE LA ESCUELA PRIMARIA A LA UNIVERSIDAD, HOMBRES Y MUJERES CATOLICOS EJEMPLARES, COMO PROFESORES Y COMO EDUCADORES. EN TERCER LUGAR, HAY QUE INTRODUCIRLOS EN LA DIRECCION DE LA VIDA ECONOMICA, SOCIAL Y POLITICA.

Pío XII — Octubre — 1957